OSADAMENTE. adv. m. Atrevidamente, con intrepidez, ó sin conocimiento, o reflexion. *Audacter.*
OSADÍA. s. f. Atrevimiento, audacia, ó temeridad. *Audacia, temeritas.*
OSADÍA. Fervor, y animosidad santa y buena. *Zelus.*
OSADILLO, LLA. adj. d. de OSADO.
OSADÍSIMO, MA. adj. sup. de OSADO. *Audacissimus.*
OSADO, DA. p. p. de OSAR.
Á OSADAS. mod. adv. ant. Osadamente. *Audacter.*
Á OSADAS. ant. Ciertamente, en verdad, á fe. *Verè, profectò.*
OSAMBRE. s. m. Lo mismo que OSAMENTA.
OSAMENTA. s. f. La armazon del cuerpo del hombre, ó de otro animal: los huesos de que se compone su estructura. *Forma ossea, ossa.*
OSAR. v. n. Atreverse, emprender alguna cosa con atrevimiento. *Audere.*
OSAR. Imaginar, ponerse en la fantasia. *In mentem venire.*
OSAR. s. m. Lo mismo que OSARIO, que es como mas comunmente se dice.
OSARIO. s. m. El hoyo, ó fosa donde se ponen y reservan los huesos de los difuntos. *Ossuarìa.*
OSARIO. Por extension se llama qualquier lugar donde se hallan huesos. *Ossuarìa.*
OSCILACION. s. f. Vibracion con que el funepéndulo, ó perpendiculo hace su movimiento. *Perpendiculi motus, vibratio.*
OSCILANTE. p. a. de OSCILAR. Lo que oscila, ó se mueve vibrándose.
OSCILAR. v. n. Hacer el funepéndulo, perpendiculo, ó volante su movimiento de vibracion.
OSCILATORIO, RIA. adj. Se aplica al movimiento vibratorio del perpendiculo.
OSCITANCIA. s. f. p. us. Inadvertencia que proviene de descuido. *Negligentia.*
OSCULO. s. m. Lo mismo que BESO.
OSECICO, LLO, ZUELO. s. m. d. de HUESO.
OSEO, A. adj. Lo que es de hueso.
OSERA. s. f. La cueva donde se recoge el oso para abrigarse, y para criar sus hijuelos. *Ursorum lustrum.*
OSERÍA. s. f. ant. La cacería de osos
OSERO. s. m. Lo mismo que OSARIO.
OSESNO. s. m. El cachorro de la osa. *Ursa catellus.*
OSETA. s. f. *Germ.* Lo que pertenece á la rufianesca.
OSIFICADO, DA. p. p. de OSIFICARSE.
OSIFICARSE. v. a. Volverse, convertirse en hueso alguna cosa.
OSIFRAGA. s. f. Ave lo mismo que QUEBRANTAHUESOS.
OSIFRAGO. s. m. Lo mismo que OSIFRAGA.
OSO. s. m. Animal fiero, muy conocido en España en varias de sus montañas. Vive retirado: es muy torpe y grande. Tiene las uñas romas, y los brazos muy gruesos. Suele andar en dos pies, y trepa á los arboles para coger la fruta. Hay muchos que gustan de la miel, y destruyen las colmenas, que llevan al agua para abrirlas. *Ursus.*
OSOSO, SA. adj. Lo perteneciente á hueso, ó lo que es de calidad de hueso, ó los tiene.
OSTÁGA. s. f. *Náut.* Cabo grueso con que se afirma el quadernal de la driza á la verga, ó á sus palomas de racamento. En las embarcaciones latinas hace la ostaga en el tercio de la entena las veces, ú oficio de un brazalote.
OSTENSION. s. f. Manifestacion de alguna cosa. *Ostensio.*
OSTENSIVO, VA. adj. Lo que muestra, ú ostenta alguna cosa. *Ostendens, ostentosus.*
OSTENTACION. s. f. Manifestacion de lo que es digno de verse, y que corresponde al estado de cada uno. *Ostentatio, pompa.*
OSTENTACION. Jactancia y vanagloria. *Jactantia.*
OSTENTADO, DA. p. p. de OSTENTAR.
OSTENTADOR, RA. s. m. y f. El que ostenta.
OSTENTAR. v. a. Mostrar, ó hacer patente una cosa para que sea vista de todos con magnificencia y boato. *Ostentare.*
OSTENTAR. v. n. Jactarse, vanagloriarse de alguna cosa. *Venditare, jactare.*
OSTENTATIVO, VA. adj. El que hace ostentacion de alguna cosa.
OSTENTO. s. m. p. us. Apariencia que denota prodigio de la naturaleza, ó cosa monstruosa, ó milagrosa. *Ostentum.*
OSTENTOSÍSIMO, MA. adj. sup. de OSTENTOSO.
OSTENTOSO, SA. adj. Magnífico, suntuoso, grande y digno de verse. *Ostentosus.*
OSTEOLOGÍA. s. f. Arte que enseña el modo de conocer la naturaleza de los huesos del cuerpo humano, sus figuras, ligamentos y todas

sus disposiciones. Es parte de la anatomía. *Osteologia.*
OSTIA. s. f. ant. Lo mismo que OSTRA.
OSTIARIO. s. m. El que tiene potestad (en virtud del Orden, ó grado menor eclesiástico que se le ha conferido) para admitir los dignos á recibir el sacramento de la eucaristía, y excluir los indignos. Dánsele las llaves de la puerta de la iglesia. *Ostiarius.*
OSTIATIM, adv. m. latino muy usado en castellano, que significa de puerta en puerta. *Ostiatim.*
OSTION. s. m. ant. aum. de OSTIA.
OSTRA. s. f. Pescadillo que se cria entre dos conchas, con un callo con que está pegado á una de ellas. *Ostrea.*
OSTRACISMO. s. m. Destierro político por espacio de diez años, que usaban los griegos con aquellas personas que tenian gran poder y crédito, á fin de que no aspirasen á quitar la libertad al gobierno; y á veces para quitar los zelos y envidia de los inferiores. Temistocles fué uno de los que le padecieron. *Ostracismus.*
OSTRAL. s. m. Lo mismo que OSTRERA.
OSTRERA. s. f. El lugar donde aovan, y se crian las ostras. Llámase así en las costas del mar septentrional de España. *Ostrearium.*
OSTRÍFERO, RA. adj. *Poet.* Lo que cria ostras.
OSTRO. s. m. Lo mismo que OSTRA. Llámanlos en masculino en algunas partes, acaso porque son las ostras mayores, y en latin tienen diferencia en los nombres. En algunas partes los llaman OSTRONES. *Ostrum.*
OSTRO. Viento. V. MEDIODÍA.
OSTROGODO, DA. adj. El natural de la Gocia Oriental, y lo perteneciente á ella.
OSTUGO. s. m. Vestigio, señal, ó parte oculta. *Vestigium.*
OSUDO, DA. adj. que se aplica al animal que tiene mucho hueso. *Ossibus pollens.*
OSUNO, NA. adj. Lo que pertenece á oso.

OT

OTACUSTA. s. m. r. Espía, ó escucha que vive de traer y llevar cuentos, chismes y enredos. *Suzurro.*
OTADO, DA. p. p. de OTAR.
OTAÑEZ. s. m. joc. que se usa para explicar un gentilhombre, que sirve de acompañar á alguna señora, que por lo regular se entiende de los que ya son ancianos, y muy comunmente se les nombra con el título de Don; como: Don OTAÑEZ vino, iba con su Don OTAÑEZ. *Velutus stator.*
OTAR. v. a. ant. Lo mismo que OTEAR.
OTEADO, DA. p. p. de OTEAR.
OTEADOR. s. m. El que otea. *Observator.*
OTEAR. v. a. Registrar desde los lugares altos y elevados sobre las tierras lo que está debaxo. *Speculari, e loco superiori observare.*
OTEAR. Escudriñar, registrar, ó mirar con cuidado. *Speculari, inspicere.*
OTERO. s. m. El lomo que hace la tierra, elevándose en los llanos, de forma que sobresale á lo demas. *Collis, specula.*
OTERUELO. s. m. d. de OTERO.
OTO. s. m. Ave lo mismo que AVUTARDA.
OTOMÁNICO, CA. adj. ant. Lo mismo que OTOMANO.
OTOMANO, NA. adj. Dícese del imperio y descendencia de los emperadores turcos con relacion á Otoman su primer emperador.
OTONA. s. f. Planta, que segun Laguna y otros botánicos, es el clavel de la India; aunque otros con menos seguridad creen ser el zumo de la celedonia mayor. *Chonna.*
OTONADA. s. f. El tiempo, ó estacion del otoño, ó el mismo otoño. *Autumnitas.*
OTOÑAL. adj. Lo que es propio del otoño, ó pertenece al otoño. *Autumnalis.*
OTOÑAR. v. n. Pasar, ó tener el otoño. *Autumnare.*
OTOÑAR. Brotar la yerba en el otoño para beneficio de los ganados. *Herbas pullulascere, germinare.*
OTOÑARSE. v. r. Sazonarse, adquirir tempero la tierra por llover suficientemente en el otoño.
OTOÑO. s. m. Uno de los quatro tiempos, partes, ó estaciones en que se divide el año, el qual empieza en el equinoccio autumnal, quando entra el sol en el signo de Libra. *Autumnus.*
OTOÑO. La segunda hierba, ó heno que producen los prados, en la estacion del otoño.
OTOR. s. m. ant. for. La persona que se señala en juicio por poseedora, ó autora de alguna cosa para poder ser demandada.

OVA

OTORGADERO, RA. adj. ant. Lo que se puede, ó debe otorgar.
OTORGADO, DA. p. p. de OTORGAR.
OTORGADOR, RA. s. m. y f. El que otorga.
OTORGAMIENTO. s. m. Permiso, consentimiento, voluntad, licencia, parecer. *Concessio, permissio.*
OTORGAMIENTO. El acto de otorgar un instrumento, como poder, testamento, &c. *Celebratio, auctoramentum.*
OTORGANTE. p. a. de OTORGAR. El que otorga.
OTORGAR. v. a. Consentir, condescender, ó conceder alguna cosa que se pide, ó se pregunta. *Consentire, concedere.*
OTORGAR. for. Ofrecer, estipular, ó prometer con autoridad pública, el cumplimiento de alguna cosa. *Celebrare, auctorare.*
OTORGAR. ant. Declarar, aprobar.
QUIEN CALLA OTORGA. ref. V. CALLAR.
OTORGO. s. m. ant. Lo mismo que OTORGAMIENTO.
OTORGO. El contrato esponsalicio, y las capitulaciones matrimoniales.
OTORÍA. s. f. ant. for. La designacion, ó nombramiento, que hace en juicio alguno á quien demandan alguna cosa, ó le atribuyen haberla hecho, determinando otra persona contra quien como autor de ella se deba dirigir la accion, demanda, ó inquisicion.
OTRAMENTE. adv. m. ant. De otra suerte. *Aliter, alio modo.*
OTRE. adj. ant. Lo mismo que OTRO.
OTRI. adj. ant. Lo mismo que OTRO.
OTRIE. adj. ant. Lo mismo que OTRO.
OTRO, TRA. adj. Dícese de la persona, ó cosa distinta de aquella de que se habla. *Alter, alius.*
OTRO. Se usa muchas veces para explicar la suma semejanza entre dos cosas, ó personas distintas; como: es OTRO S. Francisco. *Idem ac.*
OTRO. Usado como interjeccion es una expresion familiar, con que se explica el enfado de alguna persona que nos importuna con especies molestas y desagradables. *Iterum atque iterum.*
OTRO. ant. Lo mismo que OTRA COSA. Hoy tiene uso en este sentido en Aragon.
OTRO QUE TAL. loc. con que se explica la semejanza de algunas cosas. Hoy solo tiene uso en el estilo familiar.
ESA ES OTRA. expr. con que se explica, que lo que se dice es nuevo despropósito, ó impertinencia. *Simile quidem.*
OTROSÍ. adv. m. Demas de esto, ademas. Es muy usado en lo forense. *Insuper, itidem, item.*
OTROSI. s. m. for. Cada una de las peticiones, ó pretensiones que se ponen despues de la principal.
OTUBRE. s. m. ant. Lo mismo que OCTUBRE.

OV

OVA. s. f. Cierto género de yerba muy ligera, que se cria en el mar, estanques, pozos y en los rios, que la misma agua arranca, y por su liviandad anda nadando sobre ella. Usase regularmente en plural. *Alga, vulga.*
OVAS. p. Lo mismo que HUEVAS. Es usado en algunas partes de España.
OVACION. s. f. Uno de los triunfos menores que concedian los romanos por haber vencido á los enemigos sin derramar sangre, ó por alguna victoria de poca consideracion. El que triunfaba entraba en Roma á pie, ó á caballo, y sacrificaba una oveja, á diferencia de los triunfos mayores que entraba en un carro, y sacrificaba un toro. *Ovatio.*
OVADO, DA. p. p. de AOVAR.
OVADO. adj. Lo mismo que OVALADO.
OVADA. Se aplica á la ave despues de haber sido sus huevos fecundados por el macho.
OVAL. adj. Lo que está hecho en forma de óvalo. *Ovalis, ovatus.*
CORONA OVAL. Entre los romanos era la primera, y se hacia de mirto. Dábase á los generales que de las dicciones para no desfigurarlas de su origen, y entónces tiene pronunciacion menos fuerte, y casi como semivocal *i* como en *precepto, aptitud.* Sola sirve de abreviatura, y significa *padre*, y tambien *pies* en las atenciones cortesanas, y en las peticiones *poderoso*, y duplicada significa *padres.* En lo antiguo era letra numeral, que valia lo mismo que la *G*, como consta del verso:

P similem cum G numerum monstratur habere.

P A

PABELLON. s. m. Especie de tienda de campa-

que los guernece. *Ovarium.*
OVARIO. En las aves es una membrana sutil y transparente, situada hacia la mitad de su cuerpo donde tienen unidos y como apiñados los huevecillos.
OVARIOS. p. *Anat.* Los testiculos de la hembra. *Ovaria.*
OVECICO. s. m. d. de HUEVO.
OVEJA. s. f. La hembra del carnero. Es animal de que se sacan muchos provechos para la vida humana, porque da la lana, la leche y los carneros de que nos alimentamos. *Ovis.*
OVEJA. En el reyno de Chile cierto animal de carga, que se cria en el pais semejante á los camellos, no tan basto y grande y sin corcova. Es blanco, negro, ó pardo. Tiene el labio superior hendido, y por alli escupe á los que le irritan, y donde llega su saliva nace luego sarna. Tiene el cuello largo de tres palmos, el qual juega con gran ligereza para defenderse de los que le hacen mal, escupiendo. Su lana es finísima para texidos, y dicen que ántes que entrasen las mulas araban con ellos. *Ovis indica.*
OVEJA. met. Qualquiera de los fieles que están en el gremio de la Iglesia, y singularmente los que estan al cuidado de cada obispo su pastor espiritual. *Ovis.*
OVEJA CHIQUITA CADA AÑO ES CORDERITA. ref. que da á entender que las personas de pequeña estatura suelen disimular mas la edad. (*nus. Corpore ovis parvo, parva est usque agna quod anno.*)
OVEJA DUERMA Á SU MADRE Y Á LA AGENA. ref. que enseña, que la afabilidad y buen trato se concilia el agrado y benevolencia de los otros, y es parte para poder desfrutarlos en lo que se necesita.

Mitis ovis matrum de cunctis ubera sugit:
Obsequium mater prosperitatis inest.

OVEJA HARTA DE SU BAÑO SE ESPANTA. ref. que habla contra los regalones y acomodados, que qualquier exceso les hace novedad.

Qui nunquam miserè sortis discrimina sensit,
Formidat quoties imminet umbra mali.

OVEJA QUE BALA BOCADO PIERDE. ref. V. BALAR.
OVEJAS BOBAS POR DO VA UNA VAN TODAS. ref. que enseña el poder que tienen el exemplo y la mala compañía.

O imitatores ovium, pecudumque sodales!
Quo pergit socius tramite adire juvat.

OVEJAS Y ABEJAS EN TUS DEHESAS. ref. que persuade, que se tengan estas dos grangerias en tierras propias, porque en las agenas dan poca utilidad.

Sola tua vel oves, vel apes tua pascua pascant.

AÑO DE OVEJAS, AÑO DE ABEJAS. ref. que da á entender, que el año que es bueno para una de estas dos grangerias, es tambien para la otra.

Quisquis oves, idem procreat annus apes.

CADA OVEJA CON SU PAREJA. ref. que enseña, que cada uno se contenga en su estado, igualandose solo con los de su esfera, sin pretender ser mayor, ó baxarse á ser menor de lo que le compete.

Ut mole disparibus raptantur plaustra juvencis:
Sic malè conjugium disparitate coit.

DIOS TE DE OVEJAS, É HIJOS PARA CON ELLAS. ref. que enseña quanto importa que el mismo dueño sea quien cuide de su hacienda.

NO VALE Á PESO DE OVEJA. f. con que se desprecia alguna cosa. *Vili penditur.*
QUIEN TIENE OVEJAS TIENE PELLEJAS. ref. V. PELLEJAS.
OVEJERO. s. m. El pastor que guarda y cuida de las ovejas. *Pastor ovium.*
OVEJITA. s. f. d. de OVEJA.
OVEJUELA. s. f. d. de OVEJA.
OVEJUNO, NA. adj. Lo que pertenece á las ovejas. *Ovinus.*
OVERA. s. f. La parte interior en que se forman y perfeccionan los huevos en los animales que nacen de ellos.
OVERILLO, LLA. adj. fam. de OVERO.
OVERO, RA. adj. Lo que es de color de huevo. Aplicase regularmente al caballo. *Luteus color.*
OVERO. s. m. Ave. V. PALOMA.
OVEROS. p. joc. Los ojos que son todo blancos y que parece no tienen niña. *Ovi albuginem referens.*
OVEST. s. m. Uno de los quatro vientos cardinales, segun la division de la rosa náutica que se usa en el Oceáno, y es el que viene de la parte del occidente. *Ventus occidentalis.*
OVEZUELO. s. m. d. de HUEVO.
OVIL. s. m. Lo mismo que REDIL, ó aprisco.
OVIL. *Germ.* Cama.
OVILLAR. v. n. Hacer ovillos, devanar el hilo, ó seda, para servirse de ellos en los usos á que se destinan. *Glomerare.*
OVILLARSE. v. r. Encogerse y recogerse haciéndose un ovillo. *Incurvesci, conglomerari.*
OVILLEJO. s. m. d. de OVILLO.
OVILLEJO. *Poet.* Composicion de versos endecasílabos, en que se mezclan algunos de siete sílabas, y van concertando en consonante un verso con otros sucesivos, y á los dos siguientes muda otro consonante. *Compositio metrica, in qua pes unus immediato consonat.*
DECIR DE OVILLEJO. f. Es quando se echan coplas de repente, que en el consonante con que uno acaba su copla ha de empezar el otro la suya, concertando con el primer verso. Hácense regularmente redondillas en los tres primeros versos, y el quarto es emistiquio, que no concierta con el primero; pero sirve de dar consonante para el verso primero del otro que ha de decir despues la suya. *Consonantiis metricis ludere.*
OVILLITO. s. m. d. de OVILLO.
OVILLO. s. m. Globo, ó pelota redonda compuesta de hilo, seda, ó lana, devanada en ella, del tamaño que se quiere. Parece ser como diminutivo formado de ovo. *Glomus.*
OVILLO. met. Se dice de las cosas que están enredadas y forman figura redonda. *Globulus intricatus.*
OVILLO. met. Monton, ó multitud confusa de alguna cosa, sin trabazon, ni arte. *Congeries confusa.*
OVILLO. *Germ.* Lio de ropa.
HACERSE UN OVILLO. f. met. que se dice de la persona, que, ó por causa de miedo, ó por algun dolor, se encoge y se abrevia de la postura natural que debia tener. *Incurvesci, conglomerari.*
POR EL HILO SE SACA EL OVILLO. ref. V. HILO.
OVÍPARO, RA. adj. que se aplica á los animales que ponen huevos. *Oviparus.*

OVOLO. s. m. V. EQUINO.
OVOSO, SA. adj. Lo que tiene ovas. *Algosus.*

O X

OX. Voz que se usa para espantar las gallinas, ú otras aves, ó animales. *Exi.*
OXALA. interj. Quiera Dios, asi sea. Úsase siempre para expresar el deseo que tenemos de que suceda alguna cosa que se apetece, ó pide con ansia. *Utinam, o si.*
OXALME. s. f. La salmuera aceda. Es remedio útil contra las llagas y mordeduras venenosas y contra otras enfermedades. *Oxyhalma.*
OXEADOR. s. m. El que oxea, ó espanta con voces la caza.
OXEAR. v. a. Espantar con voces la caza, para que se levante y vaya al sitio donde se le ha de tirar. *Abigere.*
OXEAR. Por analogía vale espantar y ahuyentar de qualquiera suerte alguna cosa. *Abigere.*
OXEO. s. m. La accion de ahuyentar y levantar la caza, para conducirla al sitio que se desea. *Abactio.*
ECHAR UN OXEO. f. Disponer un género de caza, para lo qual se juntan diferentes personas, que repartidas por diversas partes van mirando con cuidado si encuentran, ó ven algunas piezas de caza, para dar aviso á los cazadores; y al mismo tiempo van repitiendo á voces la palabra ox, para hacer salir y saltar la caza de sus sitios. *Exagitationem, vel abactionem agere.*
IRSE Á OXEO. f. met. Buscar con cuidado alguna cosa, que se desea, o pretende. *Requirere.*
OXIACANTA. s. f. Arbusto espinoso de especie de nispero, que algunos llaman UVA ESPIN; pero Laguna concluye con que el espino que lleva las majuelas es la verdadera OXIACANTA. *Oxyacantha.*
OXIGONIO. adj. Lo mismo que ACUTÁNGULO.
OXIMACO. s. m. Ave de rapiña de pico negro y corvo.
OXIMEL, ú OXIMIEL. s. m. Composicion que se hace de miel y de vinagre, mezclando dos partes de miel buena y una de vinagre blanco, que se dexa cocer hasta ponerla en punto de xarave. Hácese tambien compuesta, añadiéndole el cocimiento de las cinco raices aperitivas, y las simientes de perexil y de hinojo. Laguna en el comento de Dioscórides la hace de otra suerte, con sal de la mar, agua, miel y vinagre. *Oxymeli.*
OXIZACRE. s. m. Salsa que se hace de agrio, con leche, miel, ó azúcar. *Oxysaccharum, oxygala, oxymeli.*
OXTE. interj. Aparta, no te acerces, quitate. Úsase de esta voz con alguna vehemencia, y muy comunmente quando tomamos en las manos alguna cosa que está muy caliente, ó la probamos, y es freqüente el decir OXTE PUTO. *Apage, heu, eheu.*
SIN DECIR OXTE, NI MOXTE. Modo vulgar de hablar que significa, sin pedir licencia, sin hablar palabra. *Sine venia, hospite insalutato, nec verbo dicto.*

O Y

OYENTE. p. a. de OIR. El que oye y escucha lo que se dice. *Audiens, auditor.*

P

Decimanona letra del alfabeto, y duodécima de las consonantes. Es letra muda, porque su pronunciacion no empieza con vocal. Pronúnciase como la *B*, apretando algo mas los labios, y con sonido mas fuerte. Junta, ó aspirada con la *H*, tiene la fuerza y pronunciacion de *F*, y se usaba en algunas voces que traen su origen del hebreo, y griego; de que se trata en la ortografía. Úsase muchas veces en medio de las dicciones para no desfigurarlas de su origen, y entónces tiene pronunciacion menos fuerte, y casi como semivocal *i* como en *precepto, aptitud.* Sola sirve de abreviatura, y significa *padre*, y tambien *pies* en las atenciones cortesanas, y en las peticiones *poderoso*, y duplicada significa *padres.* En lo antiguo era letra numeral, que valia lo mismo que la *G*, como consta del verso:

P similem cum G numerum monstratur habere.

PAB

PABELLON. s. m. Especie de tienda de campaña, de hechura redonda por abaxo, y que fenece en punta por arriba. Sostiénela un palo grueso, que se hinca en la tierra, y extendiéndola por abaxo se afirma con cordeles en unas estacas. Ordinariamente se hacen de lana, ó de lienzo muy grueso, y sirve para que los soldados estén á cubierto en campañas, y los que caminan por despoblados. *Tentorium.*
PABELLON. Especie de colgadura de la misma hechura de la tienda de campaña, que sirve en camas, adorno de tronos, &c. *Conopium.*
PABELLON. Bandera grande con las armas de la corona, la qual lleva la capitana, ó el navío que comanda en alguna esquadra, y la ponen en el árbol mayor, que las mas veces es en figura de gallardete, que cae hasta la cubierta *Signum, vel vexillum navale.*
PABELLON. met. Los emparrados, glorietas de los jardines, copas de arboles, y otras cosas semejantes. *Frondes in papilionis formam arcuatæ, vel camerata.*
PABELLON. Entre los lapidarios es la figura de la piedra preciosa, formada y elevada en forma

PAC

de pabellon. *In gemmis camerata figura.*
PABILO. s. m. El hilo, ó cuerda de algodon, ú otra cosa, que se pone en medio de la vela, ó antorcha, para que encendido alumbre. *Ellychnium.*
PABLAR. v. a. bax. joc. Voz que solo tiene uso en la frase NI HABLAR, NI PABLAR, y es inventada para darle consonante y mayor fuerza á la expresion.
PABULO. s. m. Pasto, comida, alimento para la subsistencia, ó conservacion. *Pabulum.*
PÁBULO. met. Qualquier sustento, ó mantenimiento en las cosas inmateriales. *Pabulum.*
PACA. s. f. Animal de Indias, especie de conejo, pero mucho mayor que la liebre. Gruñe como el puerco, y en su carne le es muy parecido. Tiene las orejas sin pelo, las narices largas, las barbas de gato, los lomos largos, y en las ijadas unas manchas cenicientas, la barriga blanca, y los pies son mayores que las manos. *Paca.*
PACA. Fardo, ó lio.
PACADO, DA. adj. p. us. Lo mismo que APACIGUADO.

PACATO, TA. adj. Pacífico, tranquilo, moderado, quieto. Dicese especialmente del que tiene asi el genio, ó natural. *Pacatus.*

PACCION. s. f. Lo mismo que PACTO.

PACCIONADO, DA. p. p. de PACCIONAR.

PACCIONAR. v. a. Lo mismo que PACTAR.

PACEDERO, RA. adj. que se aplica al campo que tiene yerba capaz ya de pacerse. *Pascalis.*

PACEDURA. s. f. El apacentamiento, ó pasto del ganado. *Pastio.*

PACER. v. a. Apacentarse el ganado, comer la yerba y pastos en los prados, montes y dehesas. *Pasci.*

PACER. Comer, roer, ó gastar alguna cosa. *Depasci.*

PACER. Apacentar el ganado. *In pascua ducere, pascere.*

PACEN POTROS, COMO LOS OTROS. ref. que advierte, que no debe desestimarse el dictámen por ser de gente moza, pues pueden discurrir, y muchas veces discurren tan acertadamente como los mas ancianos y experimentados.

Consilium quandoque viget juvenilibus annis:
Sunt homini sensus vertice cana coma.

NO CON QUIEN NACES SINO CON QUIEN PACES. ref. V. NACER.

QUIEN ÁNTES NACE, ÁNTES PACE. ref. que advierte, que los hijos primogénitos especialmente los mayorazgos, se llevan lo que hay de hacienda, y quedan los segundos sin que comer.

Primas primus habet, primævaque cuncta reportat:
Est potior jure tempore quisque prior.

PACIDO, DA. p. p. de PACER.

PACIENCIA. s. f. Virtud que enseña á sufrir y tolerar los infortunios y trabajos en las ocasiones que irritan, ó conmueven. *Patientia.*

PACIENCIA. El sufrimiento y tolerancia en las adversidades, penas y dolores. *Tolerantia, patientia.*

PACIENCIA. Espera y sosiego en las cosas que se desean mucho. *Prudens cunctatio.*

PACIENCIA. Lentitud, ó tardanza en las cosas que se debian executar prontamente. *Lentitudo, mora.*

PACIENCIA. El sufrimiento y tolerancia indebida en materia de honra, ó pundonor. *Proprii thalami violationis dissimulatio, vel tacita permissio, projecta patientia.*

PACIENCIA. Como interj. se usa para exhortar á la conformidad en qualquier trabajo. *Patientiam habeas.*

CON PACIENCIA SE GANA EL CIELO. expr. con que se exhorta á no atropellar las dependencias, con la demasiada viveza y deseo de conseguirlas, porque la prudente espera suele facilitarlas. *Prudenter cunctando difficilia assequuntur.*

TENTAR DE PACIENCIA, Ó LA PACIENCIA. f. Dar freqüentes, ó repetidos motivos para que alguno se irrite, ó enoje. *Patientiam tentare.*

PACIENTE. adj. El que sufre y tolera los trabajos y adversidades, sin perturbacion del ánimo. *Patiens.*

PACIENTE. met. El sufrido que tolera y consiente que su muger le ofenda. *Projectus patiens.*

PACIENTE. s.m. *Fil.* Lo mismo que PASO.

PACIENTEMENTE. adv. m. Con tolerancia, con sufrimiento. *Patienter, toleranter.*

PACIENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de PACIENTEMENTE. *Nimis patienter, patientissimè.*

PACIENTÍSIMO, MA. adj. sup. de PACIENTE. *Patientissimus.*

PACIFICACION. s. f. El acto de pacificar. *Pacificatio.*

PACIFICACION. Paz, quietud y sosiego. *Pax, quies.*

PACIFICADO, DA. p. p. de PACIFICAR.

PACIFICADOR, RA. s. m. y f. El que pacifica, ó pone paz entre los que estan opuestos y enemistados. *Pacator, placator.*

PACÍFICAMENTE. adv. m. Con paz, quietud, sin oposicion, ó contradiccion. *Pacificè.*

PACIFICAR. v. a. Establecer la paz, ó poner en paz á los que estan opuestos y discordes. *Pacare, reconciliare.*

PACIFICAR. met. Sosegar y aquietar las cosas insensibles; turbadas, ó alteradas; como: PACIFICAR los vientos, el mar. *Placare, componere.*

PACIFICAR. v. n. Tratar de asentar paces, pidiéndolas, ó deseándolas. *Pacisci.*

PACÍFICO, CA. adj. Quieto, sosegado y amigo de paz. *Pacificus.*

PACÍFICO. Lo que no tiene, ó halla oposicion, ó contradiccion, ó alteracion en su estado. *Pacificus, compositus.*

PACÍFICO. Se llamaba entre los gentiles el sacrificio ofrecido por la paz y la salud: y de aquí se extendió á los mismos sacrificios en la ley antigua de Moyses. *Pacifica.*

PACO. s. m. Especie de carnero que se cria en Indias, algo mayor que el comun. Son muy lanudos, y tienen el cuello muy largo. Son de varios colores, blancos, negros, ó pardos. Es animal muy útil y provechoso, porque su carne es sabrosa y mantiene mucho. Sirve para el tráfico y conduccion de las mercaderías y géneros, que se llevan de una parte á otra. No cuesta nada su mantenimiento, porque se sustentan de la yerba, que en abundancia encuentran por todas partes, y un hombre basta (ó quando mas dos) para conducir y cuidar de una recua de trecientos, ó quatrocientos. *Aries indicus.*

PACTADO, DA. p. p. de PACTAR.

PACTAR. v. a. Asentar, poner condiciones, ó pactos, para concluir algun negocio, ú otra cosa entre partes, obligándose mutuamente á su observancia. *Pacisci.*

PACTO. s. m. El concierto, ó asiento en que se convienen dos, ó mas partes, debaxo de condiciones, á cuya observancia se obliga cada uno. *Pactum.*

PACTO. El consentimiento, ó convenio con el demonio, para obrar por medio suyo cosas extraordinarias, embustes y sortilegios. Dividenle en explicito, que es quando se da el consentimiento formal, e implicito, ó tacito, que es quando se exercita alguna cosa á que ésta ligado el pacto, aunque formalmente no se haya hecho. *Pactum implicitum, vel explicitum.*

PACHON. s. m. El hombre de genio pausado y flemático. *Lentus, morosus.*

PACHON. El perro perdiguero.

PACHONA. s. f. La perra hembra del pachon.

PACHONCICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. s. m. y f. d. de PACHON.

PACHORRA. s. f. Flema, tardanza y espera. *Lentitudo, mora, cunctatio, tarditas.*

PADECER. v. a. Sufrir, ó tolerar física y corporalmente algun daño, dolôr, enfermedad, pena, ó castigo. *Pati.*

PADECER. Sentir los agravios, injurias, pesares, &c. que se experimentan. *Pati, ferre, sustinere.*

PADECER. Tener, ó estar poseido de alguna cosa; como: PADECER engaño, error, equivocacion, &c. *Pati.*

PADECER. met. Se dice de las cosas insensibles por estar expuestas á algun daño, ó ser freqüente en ellas; y así se dice: este pais PADECE muchas tempestades, vientos, &c. *Pati, premi.*

PADECIDO, DA. p. p. de PADECER.

PADECIENTE. p. a. ant. de PADECER. El que padece. *Patiens.*

PADECIMIENTO. s. m. p. us. El acto de padecer, sufrir el daño, injuria, enfermedad, &c. *Passio, tolerantia.*

PADILLA. s. f. Sarten pequeña. *Patella.*

PADILLA. Especie de horno para cocer el pan, que tiene en medio un agujero, por donde respira y cae la ceniza. Tiene la conveniencia de necesitar poca leña para cocer el pan, aunque la incomodidad de enfriarse presto. *Furniculus.*

PADRASTRO. s. m. El hombre casado con muger que tiene hijos de otro matrimonio, respecto de los quales se le da este nombre. *Vitricus.*

PADRASTRO. met. Qualquier obstáculo, impedimento, ó inconveniente que estorba, ó hace daño en alguna materia. *Obex, obstaculum.*

PADRASTRO. El monte, colina, ó lugar alto y dominante á alguna plaza, desde el qual pueden batirla, ó hacerle daño los enemigos. *Mons, vel collis imminens, vel offendens, vel adversus.*

PADRASTRO. El pedacito de pellejo que se levanta de la carne inmediata á las uñas de las manos, y causa mucho dolor y estorbo. *Reduvia.*

PADRASTRO. *Germ.* Fiscal.

PADRASTRO. *Germ.* Procurador en contra.

PADRE. s. m. El que engendra, ó procrea otro su semejante en su especie, que se llama hijo. *Pater.*

PADRE. *Teol.* La primera persona de la Santísima Trinidad, que engendró y eternamente engendra á su Unigénito Hijo. Dicese freqüentemente Dios PADRE, y PADRE Eterno. *Pater æternus.*

PADRE. El macho destinado en el ganado para la generacion y procreacion; y así se dice: PADRE de yeguas, PADRE de vacas, &c. *Admissarius.*

PADRE. met. Nombre que se da á las aves, respecto de sus hijos, y mas freqüentemente en plural, y tambien se dice de las plantas y árboles. *Parens.*

PADRE. Se le da este titulo al principal y cabeza de alguna descendencia, familia, ó pueblo; y en este sentido se dice: que Abraham fué PADRE de los creyentes. *Pater.*

PADRE. met. Qualquier cosa de quien proviene, ó procede otra, como de principio suyo. *Parens.*

PADRE. met. El que favorece á otro, cuida de él, y hace oficio de padre, y por extension se dice aun de las cosas insensibles. *Pater.*

PADRE. met. El autor de qualquier obra de ingenio, ó el inventor de otra qualquier cosa. *Genitor, auctor.*

PADRE. El que en lo antiguo fué excelente en alguna ciencia, ó facultad, la enseñó, ó la perfecionó y adelantó; y en este sentido se llama á Homero PADRE de la poesía, y á Ciceron PADRE de la eloquencia. *Pater.*

PADRE. *Germ.* Sayo.

PADRE. El religioso, sacerdote y anciano, en señal de veneracion y respeto. *Pater.*

PADRE. Nombre que tambien se da á los antiguos prelados, santos, maestros y doctores de la Iglesia, que suelen llamarse santos PADRES. *Pater.*

PADRE. Qualquiera de los que han concurrido á algun concilio de la Iglesia. *Pater.*

PADRES. p. Se entiende no solo el padre, sino tambien la madre en qualquier especie. *Parentes.*

PADRES. Se llaman tambien los abuelos y demas progenitores de una familia. *Proavi.*

PADRES. Todos los individuos de alguna religion, ó congregacion hablando en comun; y tambien se les dió este nombre á los ermitaños antiguos, que vivian en los yermos, ó desiertos, y freqüentemente se decian PADRES del yermo. *Patres.*

PADRE ADOPTIVO. El que ha adoptado hijo agenno, participándole los derechos de propio. *Adoptivus pater.*

PADRE CONSCRIPTO. Entre los romanos daban este nombre al que era del gremio de los patricios, y que estaba escrito y anotado, como PADRE en el senado. *Patres conscripti.*

PADRE DAME PAN, HIJO GATA Á FITA. ref. con que se nota el que da largas esperanzas en lo que se necesita, ó desea, ó no responde á propósito de lo que se pretende.

Necteris arte moras et spe deludis inani:
Exposco panem; das bona verba pater.

PADRE DE ALMAS. El prelado eclesiástico, ó cura, á cuyo cargo está la direccion y gobierno espiritual de sus feligreses y súbditos. *Parochus.*

PADRE DE CONCILIO. Fuera del sentido recto, se suele dar este titulo por elogio, al que se juzga muy docto, especialmente en materias teológicas, é irónicamente se usa para notar al que habla en materias arduas y difíciles, que no puede saber, ó resolver. *Concilii pater.*

PADRE DE FAMILIA, Ó DE FAMILIAS. La cabeza de la casa y familia que la rige y gobierna, tenga, ó no tenga hijos. *Pater familias.*

PADRE DE LA PATRIA, Ó DE SU PATRIA. El sugeto venerable de ella, por su calidad, respeto, ó ancianidad, ó por los especiales servicios que ha hecho al pueblo. *Pater patriæ.*

PADRE DE PILA. Lo mismo que PADRINO en el bautismo.

PADRE DE POBRES. El sugeto muy caritativo y limosnero. *Pater pauperum.*

PADRE DE PROVINCIA. En algunas religiones el sugeto que ha sido provincial, ó ha tenido puesto equivalente. *Pater provinciæ.*

PADRE ESPIRITUAL. El confesor que cuida y dirige el espíritu y conciencia del penitente. *Confessarius, spiritualis pater.*

PADRE NO TUVISTE, MADRE NO TEMISTE, HIJO MAL DESPERECISTE, Ó EL DIABLO TE HICISTE. ref. V. DIABLO.

PADRE NUESTRO. La oracion dominical, enseñada por Cristo nuestro bien; y se llama así porque empieza de este modo. *Pater noster.*

PADRE NUESTRO. En el rosario es aquella cuenta de diferente hechura, ó mayor que las otras, que se pone de diez en diez, para notar que se ha de decir entónces el PADRE NUESTRO. *Globulus in rosario signans ut Pater noster recitetur.*

PADRE PUTATIVO. El que es tenido y reputado por padre; como S. Joseph respecto de Cristo nuestro bien. *Putativus pater.*

PADRE SANTO. Por antonomasia se entiende el Sumo Pontífice. *Summus Pontifex, Papa.*

Á QUIEN ES PADRE BÁSTALE MADRE. ref. que reprehende al que teniendo pocos meritos, se queja del poco premio.

Apta refertur, consimilisque marita marito:
Sit merces merito congrua, parque pari.

BUEN RECADO TIENE MI PADRE EL DIA QUE NO HUEVA. ref. que reprehende á los que no proceden justamente en sus comercios y oficios de trato. Y se usa freqüentemente para notar, ó zaherir el enfado, ó ceño del que no logra lo que apetece, ó le niegan, ó impiden lo que intenta.

Ni rapiat, rapitur præceps pater inde furore:
Concidit in sacrum fronte supercilium.

CÁYANOS AQUÍ SIN PADRE. ref. que advierte la falta que hacen los padres para la crianza y adelantamiento de los hijos, lo que reconocen despues que les han faltado.

Novimus ecce modò ut patimur, quod patre caremus:
Antea pro nobis nostra cura pater.

DE PADRE SANTO HIJO DIABLO. ref. V. DIABLO.

DE QUE MURIÓ MI PADRE? DE ACHAQUE. ref. que reprehende á los que se olvidan de la muerte, aun avisados de las que ven en los otros, y siempre les buscan algun motivo particular.

Occubuit genitor ad tuæ ætate vetusta:
Quid mirum? morbus longa senecta fuit.

ENTRE PADRES Y HERMANOS NO METAS TUS MANOS. ref. V. HERMANO.

HALLAR PADRE Y MADRE. f. met. con que se explica que alguno halló quien le cuidase y favoreciese, como lo pudieran hacer sus padres en todo lo que necesitara. *Tamquam benefico parente aliquo frus, officia parentum invenire.*

MI PADRE ES DIOS. expr. con que nos ponemos en los trabajos, ó desamparos debaxo de la paternal proteccion divina. *Deus mihi pater est.*

MI PADRE LAS GUARDARÁ. expr. que reprehende al que echa el trabajo y cuidado á otros, aun quando debia aliviarlos de él, por respeto, ú otra obligacion.

Quid mihi cum gregibus patris pater ipse reservet.

MI PADRE SE LLAMA HOGAZA Y YO ME MUERO DE HAMBRE. ref. V. HOGAZA.

NUESTROS PADRES Á FULGADAS Y NOSOTROS Á BRAZADAS. ref. que advierte que lo que algunos juntan con trabajo, sus herederos suelen disiparlo en breve tiempo.

Quas quondam nostri sensim aggessere parentes,
Prodiga nos soboles dilapidamus opes.

NUESTROS PRIMEROS PADRES. Adan y Eva, de quienes desciende toda la naturaleza humana, y ellos provienen inmediatamente de Dios, que formó del barro á Adan, y á Eva de su costilla. *Primi parentes.*

POR LOS BUEYES QUE SON DE MI PADRE, SIQUIERA AREN, SIQUIERA NO AREN. ref. que reprehende á los que solo cuidan de sus propios intereses, descuidando en el remanente, aun de los parientes y allegados.

Sunt patris, et patri committunt semina sulcis:
Sudent, aut aliter sub juga panda bovis.

PREGUNTADLO Á VUESTRO PADRE, QUE VUESTRO ABUELO NO LO SABE. ref. con que se nota al que pregunta á quien no puede saber las cosas, especialmente quando ha preguntado al que era natural que la supiese, y no le ha dado razon de lo que intenta saber.

Hæc qua ignorat avus posset pater ipsa docere.

QUANDO Á TU HIJA LE VINIERE SU MADO, NO AGUARDES QUE VENGA SU PADRE DEL MERCADO. ref. que significa, que no se debe dexar pasar la ocasion de la buena fortuna, por pequeños reparos políticos.

Ne spectate patrem; filia est jungenda marito:
Cum proprius sponsus conjugalis adest.

QUIEN PADRE TIENE ALCALDE, SEGURO YA Á JUICIO. ref. que enseña que algunas veces los respetos de amistad, ó parentesco hacen torcer la justicia.

Dicere ne timeas te coram judice causam,
Cum pro te judex certus amicus adest.

QUIERE MI PADRE MEÑOZ LO QUE NO QUIERE DIOS. ref. con que se reprehende al que se empeña en lograr su gusto, ó su voluntad, de qualquier modo que sea, justo, ó injusto.

O! quoties homini stat pro ratione voluntas:
Justa sit aut aliter causa tenenda tamen.

SOBRE PADRE NO HAY COMPADRE. ref. que enseña quanto excede, y aprovecha mas el amor del padre, que el que proviene de otro qualquier titulo.

Promtus amor patris per longa quiè tempora durans,
Quilibet est alius desidiosus amor.

TENER EL PADRE ALCALDE. f. V. ALCALDE.

TIRANOS PADRE Y PASARSE HA MI MADRE. ref. que reprehende á las mugeres que quieren mandar las casas, y cargan todo el trabajo al marido, estandose ellas ociosas.

Tu pater assidens matrem que sedere videbis:
Sedula curabit, ne otia solus agas.

TRES HIJAS Y UNA MADRE, QUATRO DIABLOS PARA EL PADRE. ref. que advierte como se aunan las hijas con la madre, quando ríñe con el marido, y tambien para pedirle lo que no alcanza su posibilidad.

Sunt filiæ mater que simul cacodæmona patri,
Tentantes omni tempore solicitant.

UN PADRE PARA CIEN HIJOS, Y NO CIEN HIJOS PARA UN PADRE. ref. con que se explica y da á entender el verdadero y seguro amor de los padres para con los hijos, y la ingratitud con que estos suelen corresponderles.

Cum pater in centum natos bene sufficit unus:
Non centum nati pro patre sufficiunt.

PADREAR. v. n. Parecerse al padre en las facciones, ó costumbres. *Patrem efferre.*

PADREAR. Hablando de los animales padres del ganado, es tener fecundidad en la generacion: y por extension en estilo jocoso se dice de los mozos traviesos. *Admissarium agere.*

PADRINA. s. f. Lo mismo que MADRINA.

PADRINAZGO. s. m. El acto de asistir, como padrino, al bautismo, ó á alguna funcion pública. *Exercitium auspicii, vel protectoris.*

PADRINAZGO. El titulo, ó cargo de padrino. *Auspicii munus.*

PADRINO. s. m. El que tiene el niño en la pila mientras le bautizan, y el que asiste al sacramento de la confirmacion. Contrae parentesco espiritual con el bautizado, ó confirmado y con sus padres. *Susceptor pueri in baptismo.*

PADRINO. El que apadrina, asiste y acompaña á otro en algun acto literario, ó funcion publica, como en la toma de hábito, consagracion de obispos, justas literarias, &c. *Auspex, paranymphus.*

PADRINO. El que apadrina en las justas, torneos, juegos de cañas, desafíos y otras funciones públicas. *Protector, adjutor.*

PADRINO. met. El que favorece, ó protege á otro en sus pretensiones, adelantamientos, ó designios. *Protector.*

PADRON. s. m. La nómina, ó lista que se hace en las ciudades, villas y lugares, para saber por sus nombres el número de vecinos contribuyentes para los tributos y pechos reales. *Syllabus, catalogus.*

PADRON. La coluna de piedra, con una lápida, ó inscripcion de alguna cosa que conviene que sea perpetua y pública. *Monumentum, cippus.*

PADRON. met. La nota publica de infamia, ó desdoro, que queda en la memoria por alguna accion mal hecha. *Nota infamiæ.*

PADRON. fam. El padre que muestra demasiado cariño á sus hijos, y tiene mucha condescendencia con ellos. *Pater nimis indulgens filiis.*

PADRON. Lo mismo que PATRON, Ó DECHADO.

PADRONAZGO. s. m. ant. Lo mismo que PATRONATO.

PADRONERO. s. m. ant. Lo mismo que PATRON, por que tiene el derecho del patronato.

PADUANO, NA. adj. El natural de Padua y lo perteneciente á ella. *Patavinus.*

PAFLON. s. m. *Arq.* El vuelo, ó salida plana que se da á la cornisa, ú otra moldura quadrada, por la parte de abaxo. *Fundus planus.*

PAGA. s. f. El acto de pagar, y satisfacer alguna cosa, que regularmente se entiende del dinero. *Solutio.*

PAGA. La satisfaccion de la culpa, delito, ó yerro, por medio de la pena correspondiente. *Pœna solutio.*

PAGA. La cantidad con que se paga la culpa, ó la pena con que se satisface. *Res soluta.*

PAGA. Entre los soldados el sueldo de un mes; y así se dice: le libraron quatro PAGAS. *Stipendium mensirnum.*

PAGA. Correspondencia del amor, ú otro beneficio. *Retributio, mutuum officium.*

PAGA VICIOSA. La que contiene algun defecto en sí, que la hace invalida, ó por razon del sugeto, ó del tiempo. *Importuna solutio, vel extemporalis.*

BUENA PAGA. La persona que prontamente y sin dificultad paga lo que debe, ó se libra contra él: y al contrario se dice MALA PAGA. *Facilis ad solvendum, vel contra morosus.*

EN TRES PAGAS. mod. adv. con que se nota al mal pagador; y algunos añaden tarde, mal y nunca. *Ad longos dies, vel æternos.*

MAS VALE BUENA QUEJA QUE MALA PAGA. ref. que se dice por el que abandona el premio, por no parecerle correspondiente al merito, y estima mas quedarse con motivo á la queja, que mal satisfecho.

Quæstubus est satius dignis exposcere quæstus,
Quàm longis partim sumere dando mori.

VER LA PAGA AL OJO. f. con que se explica la facilidad con que se executan las cosas, y se hace el trabajo, quando hay seguridad de la pronta recompensa. *Ex præsentanea mercede satagere.*

PAGADERO, RA. adj. Lo que se ha de pagar y satisfacer á cierto tiempo señalado, ó lo que puede pagarse facilmente. *Solubilis, exsigibilis.*

PAGADERO. s. m. El tiempo, ó ocasion, ó plazo en que alguno ha de pagar lo que debe, ó satisfacer con la pena lo que ha hecho; y así se dice: vos vendreis al PAGADERO, amenazando á alguno; y vale tanto, como vos me la PAGAREIS. *Tempus solutionis, vel luitionis.*

PAGADO, DA. p. p. de PAGAR.

PAGADO. adj. Placentero, agradable, apacible.

ESTÁMOS PAGADOS. expr. que se usa para dará entender que se corresponde por una parte á lo que se merece de otra, en qualquier línea, en la misma especie, ó en equivalente, sin que quede exceso de ninguna parte. *Paria officia fecimus.*

IRADO Y PAGADO. expr. V. IRADO.

PAGADOR. s. m. El que paga. *Solutor.*

PAGADOR. La persona en cuyo poder entran algunos caudales, para satisfacer los sueldos, pagar las deudas publicas, ó pagas de aquellos á quienes estan destinados; como: PAGADOR del exército, de juros, &c. *Tribunus erarius.*

AL BUEN PAGADOR NO LE DUELEN PRENDAS. ref. V. DOLER.

EL BUEN PAGADOR ES SEÑOR DE LO AGENO. ref. que aconseja la puntualidad de la paga, porque así se hallará facilmente lo que se necesita, en quien lo dió la primera vez.

En alterna parat, qui fidus debita solvit,
Invenet quotiès debita restituat.

EL MAL COBRADOR HACE MAL PAGADOR. ref. que reprehende á los que se descuidan en lo que les importa, ocasionando que no les atiendan, aun en lo que les es debido. *Vel optima nomina non appellando mala fiunt.*

PAGADURÍA. s. f. La casa, sitio, ó lugar público donde se paga. *Officina solvendo deputata.*

PAGAMENTO. s. m. Lo mismo que PAGA, por la accion y efecto de pagar.

Á PAGAMENTO. m. adv. ant. A contento, á satisfaccion.

PAGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que PAGAMENTO.

Á PAGAMIENTO. m. adv. ant. Lo mismo que Á CONTENTO, Á SATISFACCION.

PAGANÍA. s. f. Lo mismo que PAGANISMO por la profesion de los paganos.

PAGANISMO. s. m. El gentilismo, ó agregado de los infieles. *Gentes, ethnici.*

PAGANISMO. La profesion de los paganos. *Ethnica superstitio.*

PAGANO, NA. adj. Lo que pertenece, ó es propio de los paganos, ó gentiles. *Paganicus.*

PAGANO. s. m. El que vive en la campaña, ó en el campo, que no goza del derecho de ciudadano. *Paganus.*

PAGANO. El infiel no bautizado, y que está fuera del gremio de la iglesia católica. *Paganus, ethnicus.*

PAGANO. fam. El que paga, ó contribuye. *Qui solvit.*

PAGAR. v. a. Dar uno á otro, ó satisfacer lo que le debe. *Solvere, persolvere.*

PAGAR. Causar derechos los géneros que se introducen. *Tributa, vel vectigalia producere.*

PAGAR. met. Satisfacer por el delito, culpa, ó yerro, por medio de la pena correspondiente. *Pœnas dare, luere.*

PAGAR. Complacer, agradar, satisfacer, ó dar gusto. *Placere, arridere.*

PAGAR. Corresponder al afecto, cariño, ú otro beneficio. *Mutuis officiis prosequi, officia mutua referre.*

PAGARSE. v. r. Estar satisfecho de sí mismo.

PAGAR CON EL PELLEJO. f. met. y fam. Morir.

PAGAR CON LAS SETENAS ALGUNA COSA. f. con que se explica el daño, ó castigo, que alguno ha padecido desigual, ó excesivo á la culpa que cometió en qualquier línea. *Septuplo pœnam subire.*

PAGAR DE CONTADO. f. Satisfacer sin la menor dilacion, la letra, ó libramiento que se ha dado contra alguno, ó pagar luego y sin interposicion de tiempo, lo que se ha comprado, ó se debia. *In promtu solvere, luere.*

PAGAR EL PATO. f. fam. Padecer, ó llevar alguno la pena, ó castigo no merecido, ó que ha causado otro. *Alienas pœnas dare, luere pro alio.*

PAGAR EN BUENA MONEDA. f. Dar entera satisfaccion en qualquier materia. *Ad æquum solvere.*

PAGAR EN LA MISMA MONEDA. f. V. MONEDA.

PAGAR FARDA, Ó LA FARDA. f. fam. No lograr, ó conseguir alguna cosa sino á costa de

algun sacrificio. *Rem carè assiqui.*

PAGAR JUSTOS POR PECADORES. f. con que se explica, que ordinariamente los pobres y desamparados pagan por los poderosos y validos, y los inocentes por los culpados.

Dat veniam corvis, vexat censura columbas:
Et canis auditur pendere facta suum.

PAGARLA DOBLE. f. Pagar doble el castigo que se merecia, por haberle huido la primera vez.

In duplum solvere.

PAGAR LA VISITA. f. Corresponder al que ha visitado á alguno, haciendole el mismo obsequio.

Resaluture, revisere.

PAGARSE POR SU MANO. f. Cobrar alguno lo que le pertenece, en el mismo caudal que maneja. *Stipendium sibi assumere, vel adjudicare ex credita pecunia.*

PAGAR SU PECADO. f. con que se explica, que alguno padeció la pena correspondiente á alguna mala accion; aunque por la dilacion parecia estar olvidada. *Poenas dare, luere.*

ANDAR Á PAGOME, NON PAGO. f. ant. Mudar uno de parecer, queriendo ya una cosa, y dexando luego de quererla, segun su antojo, ó interes.

A PAGAR DE MI DINERO. f. que se usa para afirmar, asegurar y ponderar, que alguna cosa es cierta, como afianzandola con su caudal. *Fidejussor adstabo.*

NO HACE TANTO LA ZORRA EN UN AÑO, COMO PAGA EN UN HORA. ref. que significa el castigo que se da de una vez al que ha cometido muchas culpas antecedentes, ó ha hecho muchas travesuras.

Decipula capitur solers vulpecula tandem,
Quò simul atque semel cuncta peracta luet.

PAGA LO QUE DEBES, SABRÁS LO QUE TIENES. ref. que aconseja la prontitud en la paga de lo ageno, para gozar con quietud de lo que queda suyo y propio.

Quæ debes nummis curabis solvere; namque
Quæ tua (ni solvas) connumerare nequis.

PAGA LO QUE DEBES, SANARÁS DEL MAL QUE TIENES. ref. que aconseja la puntualidad en pagar las deudas, para librarse de los cuidados y molestias que ocasionan.

Qui nulli debet fortunatissimus ille est:
Debita percutiunt, solicitantque diu.

QUIEN COME LA VACA DEL REY, Á CIEN AÑOS PAGA LOS HUESOS. ref. que advierte que quien se ha utilizado en el manejo de los caudales del rey, no se dé por seguro por mucho tiempo que pase, de que no le residencien y se lo hagan pagar doblado.

PAGE. s. m. Criado, cuyo exercicio es acompañar á sus amos, asistir en las antesalas, servir á la mesa, y otros ministerios decentes y domesticos. Por lo comun son muchachos y de calidad. *Minister ephebus, puer assecla.*

PAGES. p. fam. Los azotes que dan á los muchachos en la escuela, ó el estudio, tomada la alusion de que los pages van, ó acompañan regularmente detras. *Verbera pueris impacta.*

PAGE DE BOLSA. El page del secretario del despacho universal y de los tribunales reales que lleva la bolsa donde van los papeles. *Ingenius puer scrinii custos, deportator.*

PAGE DE CÁMARA. El que sirve dentro de ella á su señor; el qual tiene alguna particular estimacion entre los demas. *Minister cubicularius.*

PAGE, Ó PAGE DE ESCOBA. Qualquiera de los muchachos destinados en las embarcaciones para su limpieza y aseo, y para aprender el oficio de marineros, obtando á plazas de grumetes, quando tienen mas edad. *Mesonauta, navis servus.*

PAGE DE GINETA. El que acompañaba al capitan llevando este distintivo de su empleo. *Minister insignia ducis.*

PAGE DE GUION. El mas antiguo de los pages del rey, á cuyo cargo está el llevar las armas en ausencia del armero mayor. *Armiger regius.*

PAGE DE LANZA, Ó DE ARMAS. El que lleva las armas; como la espada, la lanza, &c. para servirselas á su amo quando las necesite. *Armiger.*

PAGE DE RODELA. El que llevaba la rodela para darla á su amo quando la necesitaba.

PAGECICO, LLO, TO. s. m. d. de PAGE.

PAGECICO. *p. And.* El bufete pequeño en que ponen las luces. *Parvus abacus, mensula.*

PAGEL. s. m. Lo mismo que BESUGUETE.

PÁGINA. s. f. Lo mismo que PLANA de la hoja de algun libro.

PAGO. s. m. La entrega de algun dinero, que se debe, y lo mismo que PAGA. *Solutio, pecunia traditio.*

PAGO. Satisfaccion, premio, ó recompensa. *Retributio.*

PAGO. En el estilo vulgar se usa algunas veces como adjetivo, y vale lo mismo que pagado; y así se dice: quedó PAGO, y ya esta Vm. PAGO.

PAGO. El distrito determinado de tierras, ó heredades, especialmente de viñas. *Pagus.*

CUENTA CON PAGO. V. CUENTA.

DAR EL PAGO. f. que se usa para avisar á alguno que le sobrevendrá, ó sobrevino el daño correspondiente, ó que naturalmente se sigue á los vicios. *Gratiam referre, retribuere.*

DAR EL PAGO. Se usa tambien por antitesis, para significar la mala correspondencia al beneficio, ó servicio hecho. *Retribuere.*

EN PAGO. mod. adv. En satisfaccion, descuento, ó recompensa. *Solutionis causa, vel retributionis.*

PAGODE. s. m. Templo de los Idolos, y suelen llamar así al sacerdote de ellos.

PAGOTE. s. m. Aquel á quien le echan todas las cargas y gravámenes, ó la culpa de lo que otros hacen. *Qui omnia et proceteris solvit.*

PAGOTE. *Germ.* El que de mandil esta para ser rufian, y guarda la muger para que le paguen.

PAGURO. s. m. Especie de cangrejo de la misma figura de los que llaman ineyas, aunque algo menor. *Cancri species sic dictus.*

PAIRAR. v. n. *Náut.* Estar el navio quedo con las velas tendidas y largas las escotas. *Solutis velis navim sistere fluctuantem.*

PAIRO. s. m. *Náut.* El acto de estar pairado el navio: dicese poner un navio al PAIRO, estar el navio al PAIRO.

PAIS. s. m. Region, reyno, provincia, ó territorio. *Regio.*

PAIS. La pintura en que están pintadas villas, lugares, fortalezas, casas de campo y campañas. Pintanse en lienzos mas anchos que altos, para que comprehendiendo mas horizonte se puedan variar mas los objetos. *Pictura agrestis, subdialis.*

PAIS. met. La materia de las ciencias, ú otras cosas; y así se dice: que los modernos han descubierto nuevos y desconocidos PAISES en ellas. *Provincia.*

TODO EL MUNDO ES PAIS. expr. que se usa para disculpar el vicio, ó defecto, que se pone á algun determinado lugar, no siendo particular en él, sino comun en todas partes. *Ubique idem.*

PAISAGE. s. m. Pedazo de pais en la pintura. *Subdialis.*

PAISANA. s. f. Tañido y danza llamada así, porque se bayla al modo de los paisanos, ó aldeanos. *Tripudium ad villanorum formam.*

PAISANAGE. s. m. La gente del pais, á distincion de los militares. *Territorii incolæ.*

PAISANAGE. El titulo, ó conveniencia en ser de un mismo pais. *Comitas regionis.*

PAISANO, NA. adj. El que es de un mismo pais, provincia, ó lugar que otro, ú otros. *Conterraneus, concivis.*

PAISANO. Llaman los soldados á qualquiera que no es militar en los parages por donde transitan, ó en donde se aquartelan. *Incola territorii.*

PAJA. s. f. La caña del trigo, cebada, centeno y otras semillas despues de seca y separada de la espiga. *Palea.*

PAJA. Lo que queda despues de trilladas las semillas, y apartado el grano. Regularmente se dice de la del trigo, cebada y centeno, que sirve para el alimento de las bestias. *Palea.*

PAJA. Se usa tambien por qualquier arista, ó partecilla pequeña y delgada de alguna yerba, ó cosa semejante. *Stipula, palea.*

PAJA. met. Qualquier cosa ligera, de poca consistencia, ó entidad. *Res levis, vel inanis, palea.*

PAJA. met. Los reprobos, á distincion de los escogidos, que se llaman grano. Y tambien se entiende por lo inútil y desechado en otra qualquier materia, á distincion de lo escogido de ella. *Palea.*

PAJA. p. Especie de interjeccion, de que se usa para dar á entender que en alguna cosa no queda uno inferior á otro: como por exemplo: Pedro es muy valiente; y otro dice: pues Juan PAJAS, esto es, no lo es menos. *Nec minus.*

PAJA DE AGUA. Cierta cantidad, ó medida de agua en los repartimientos de la de las fuentes. Es la decima sexta parte de un real.

PAJA DE MECA, Ó PAJA DE ESQUINANTO. Lo mismo que ESQUINANTO.

PAJA LARGA. La de cebada que no se trilla, sino se quebranta humedeciéndola para que no se corte. Es paja de regalo para los caballos y mulas, y la usan mucho en Madrid. *Scapus, palea levitter contrita.*

PAJA LARGA. Apodo que vulgarmente se da á la

persona que es en exceso alta, delgada y desayrada. *Perlongus homo scapum referens.*

Á LUMBRE DE PAJAS. mod. adv. vulg. con que se da á entender la brevedad y poca duracion de alguna cosa. *Quàm citissimè.*

BUSCAR LA PAJA EN EL OIDO. f. Buscar ocasion, ó como motivo para hacer mal á otro, reñir, ó descomponerse con él. *Scalpere aures alicujus.*

ECHAR PAJAS. f. con que se explica un genero de sorteo que se hace ocultando entre los dos otras tantas pajas, ó palillos como son los sugetos que sortean, cortándolas desiguales, y el que saca la menor pierde la suerte. *Stipulis sortem quærere.*

EN AÑO BUENO, EL GRANO ES HENO, EN AÑO MALO LA PAJA ES GRANO. ref. V. AÑO.

LA MALA PAGA SIQUIERA EN PAJAS, Ó DEL MAL PAGADOR AUNQUE SEA EN PAJA. ref. que enseñan, que se ha de tomar aquello que se pueda, por no perderlo todo. *Ex lupo, vel pilus.*

NO HABERLE ECHADO Á ALGUNO PAJA NI CEBADA. f. fam. con que se da á entender no conocer, ó no haber tratado al sugeto de quien se habla, ó se pide informe.

NO MONTAR, Ó NO IMPORTAR UNA PAJA. Con que se desprecia alguna cosa por inútil, ó de poca entidad. *Nihil interest, refert.*

NO PESAR UNA PAJA. f. met. con que se dá á entender la ligereza, poca importancia y substancia de alguna cosa. *Flocci haud pendet.*

TODO ESO ES PAJA. expr. que se dice por aquel que habla mucho sobre alguna materia, y todo lo que dice no tiene substancia, ni fundamento. *Verba inania sunt omnino.*

TOMAR LAS PAJAS CON EL COGOTE, Ó ALZAR LAS PAJAS CON LA CABEZA. f. fam. con que se dá á entender que alguno ha caido de espaldas. *A tergo cadere.*

PAJADA. s. f. La paja cocida, revuelta con salvado, que se da por regalo para que engorden las bestias. *Pulmentarium paleatum.*

PAJADO, DA. adj. Lo que tiene enteramente el color de paja. *Pallidus.*

PAJAR. s. m. El sitio, ó lugar donde se encierra y conserva la paja. *Palearium.*

PAJAR VIEJO PRESTO SE ENCIENDE, Ó EL PAJAR VIEJO QUANDO SE ENCIENDE MALO ES DE APAGAR. Dícese tambien: PAJAR VIEJO ARDE MAS PRESTO. ref. que advierten, que quando una pasion se llega á apoderar de un viejo, con dificultad la vence.

Concipiunt annosa agre palearia flammas:
Agritis ast illas deposuisse solent.

QUITAR CUERPO DE UN PAJAR. f. con que se significa la dificultad de alguna dependencia con muchos y freqüentes los inconvenientes. *Velut in paleario, ne paleæ decussuntur, agere.*

PAJAZÁ. s. f. El desecho que los caballos dexan de la paja larga que comen. *Stramen paleatum.*

PAJAZO. s. m. El golpe que la caballeria, que esta paciendo en el rastrojo, se suele dar en los ojos con las cañas. *Scapi ictus.*

PAJERA. s. f. Pajar pequeño, que se tiene á la mano en las caballerizas para servirse prontamente de la paja. *Palearium repositorium.*

PAJERO. s. m. El que conduce y trae paja á vender de un lugar á otro. *Paleæ conductor.*

PAJICA, LLA, TA. s. f. d. de PAJA.

PAJICA, LLA. Cigarro hecho en hoja de maiz.

PAJIZO, ZA. adj. Lo que está hecho, ó cubierto de paja. *Paleatus.*

PAJIZO. Se dice del color parecido al mismo que tiene la paja seca. *Pallidus.*

PAJOSO, SA. adj. Lo que es de paja, ó tiene mucha paja.

PAJUELA, s. f. d. de PAJA.

PAJUELA. Pedazo delgado de cañaheja, ó cuerda mojado en alcrebite, ó azufre, que se usa en las casas para encender prontamente luz. *Sulphuratus calamus, vel funiculus.*

PÁJUGERO. s. m. *p. Ar. y otr. par.* Lugar en que se pone á podrir la paja para hacer de ella estiercol.

PAJUZ. s. m. *p. Ar.* La paja á medio podrir, y desechada de los pesebres. *Stramen paleatum.*

PAJUZO. s. m. *p. Ar. y otr. par.* La paja mala y desechada, la que se arranca y deposita para que se pudra y de ella se haga estiercol.

PAL. s. m. *Blas.* Lo mismo que PALO.

PALA. s. f. Instrumento rustico, de que se sirven los labradores para traspalar el trigo y otras semillas; el qual es un pedazo de tabla como de pie y medio de largo, y poco mas de un pie de ancho, algun tanto corva desde el medio abaxo, con un mango de la misma materia, de largo proporcionado y redondo. Usase tambien

bien fuera de la labranza en otros ministerios; como mover tierra, &c. *Pala.*

PALA. El mismo instrumento hecho de hierro, casi de la propia figura, que sirve en las cocinas para revolver la lumbre y otros usos. *Ferrea pala.*

PALA. El instrumento de que se sirven en los hornos para meter y sacar el pan, con un mango de palo de dos, ó tres varas. Regularmente es de hierro, plana, y mas larga y angosta que las otras. *Pala furnaria, infurnibulum.*

PALA. En el juego de la pelota es una tabla gruesa con que se impele la pelota. Es como de dos tercias, con una empuñadura, ó mango; el qual á proporcion se va ensanchando hasta formar en el remate uno como semicirculo. Aforrase por lo comun en pergamino, el qual se pega con cola, para que los golpes no rajen la tabla. *Lignea pala ad pilam luserium.*

PALA. En el juego de la argolla es un instrumento de madera con que se coge y tira la bola, largo de casi un codo, un poco concavo y acanalado, con su corte por la punta, y un mango corto. *Palmula lusoria.*

PALA. La parte ancha del remo con que se hace fuerza en el agua. *Palmula tonsa.*

PALA. Entre lapidarios el asiento del metal en que se engastan las piedras. *Pala, funda.*

PALA. La parte de arriba del zapato, que coge todo el empeyne y los dedos del pie. *Calcei, vel crepidarum obstragulum extimum.*

PALA. Lo ancho y plano de los dientes de la parte de arriba. *Brachiatæ.*

PALA. met. Astucia, ó artificio para conseguir, ó averiguar alguna cosa. *Solertia, astus.*

PALA. La destreza, ó habilidad de algun sugeto, con alusion á los diestros jugadores de pelota. *Solertia, dexteritas.*

CORTA PALA. fam. El que es poco inteligente en alguna cosa.

HACER PALA. f. Entre los jugadores de pelota es poner la pala de firme para recibirla, y que se rebata con su mismo impulso. *Pila ictum firmiter pala sustinere.*

HACER PALA. *Germ.* Ponerse un ladron delante de alguno á quien quieren robar para ocuparle la vista.

METER SU MEDIA PALA. f. met. Concurrir en parte, ó con algun oficio á la consecucion de algun intento. *In partem concurrere.*

PALABRA. s. f. Voz articulada, ó diccion significativa, que consta de una, ó muchas silabas, y unida con otras forma la locucion, y explica los conceptos del animo, y es propia solo del hombre. *Verbum, vox.*

PALABRA. Seguridad y firmeza, explicada con ellas por la obligacion de las virtudes de la fidelidad y verdad. *Fides data.*

PALABRA. *Teol.* El Hijo Unigenito del Padre, que tambien se llama Verbo. *Verbum.*

PALABRA. Promesa, ó oferta. *Fides promissa, pollicitatio.*

PALABRA. Junta esta voz con las particulas *no*, ó *ni*, y el romance de algun verbo, sirve para dar mas fuerza á la negacion de lo que el verbo significa. Con la particula *no* se pospone al romance del verbo; y con la particula *ni* se antepone; como: no entiendo PALABRA, ni PALABRA entiendo. *Nec verbum.*

PALABRA. ant. Lo mismo que PROVERBIO, sentencia, ó parabola.

PALABRA. ant. El metal de la voz.

PALABRAS. p. Las dicciones, ó voces supersticiosas, regularmente extrañas, y muchas veces de ninguna significacion, que usan los sortilegos y hechiceras en sus embustes. *Incantationes, carmina.*

PALABRAS. El texto, ó sentencia, sacados de algun autor, ó escrito, conducentes á algun asunto que se trata. *Verba.*

PALABRAS. Las que constituyen la forma de los sacramentos, y se requiere su literal expresion para la perfeccion de ellos. *Verba, forma Sacramentorum.*

PALABRAS. La tabla, ó lámina en que están impresas, ó esculpidas las palabras de la consagracion, y se pone en el altar. *Lamella in qua verba consecrationis sunt exarata.*

PALABRAS. Especie de interjeccion, que se usa para llamar á alguno á conversacion. Tambien se dice: USA PALABRA. *Verbum habeas, vel accipias, paucis te volo.*

PALABRA DE DIOS, Ó DIVINA. El evangelio, la escritura, los sermones y doctrina de los predicadores evangelicos. *Verbum Dei.*

PALABRA DE MATRIMONIO. La que se da recipro-camente de contraerle, y se acepta; por la qual quedan obligados al cumplimiento los que la dan. *Fides in matrimonium data, vel sponsio.*

PALABRA DE REY. loc. Se usa para encarecer, ó ponderar la seguridad, ó certeza de la palabra que se dá, ú oferta que se hace. *Regia fides, vel constans.*

PALABRA OCIOSA. La que no tiene fin determinado, y se dice por diversion, ó pasatiempo. Entiendese freqüentemente la menos decente. *Verbum otiosum, vel inhonestum, aut inquinatum.*

PALABRA PESADA. La injuriosa, ó sensible. Usase comunmente en plural. *Verba graviora, sinistra, vel offensiones.*

PALABRA PICANTE. La que hiere y mortifica al que se le dice. *Aculeatum verbum.*

PALABRA POR PALABRA. mod. adv. Enteramente y con distincion, sin omitir voz alguna en lo que se dice, escribe, ó traslada. *Ad verbum, totidem, vel eisdem verbis, verbum, vel pro verbo.*

PALABRA PREÑADA. El dicho que incluye en sí mas sentido del que manifiesta, y se dexa al discurso del que lo oye. *Dubia, vel minacia verba.*

PALABRA Y PIEDRA SUELTA NO TIENE VUELTA. ref. que enseña la reflexion y cautela que se debe tener en proferir las palabras, especialmente las que pueden herir, porque una vez dichas no se pueden recoger. Otros dicen: PALABRA DE BOCA, PIEDRA DE HONDA.

Ceu lapis ecce volat nec jam revocabile verbum.

PALABRAS AL AYRE. Las que se dicen sin asunto determinado, saliendose de lo que se controvierte, ó trata, ó sin substancia. *Inania verba.*

PALABRAS DE BUENA CRIANZA. Expresiones de cortesia, ó de cumplimiento. *Officiosa verba.*

PALABRAS DE LA LEY, Ó DEL DUELO. Las que las leyes dan y señalan por gravemente injuriosas, y que ofenden y piden satisfaccion. Y en lo antiguo se tomaba en el campo, que hacia bueno el rey. *Verba graviter contumeliosa.*

PALABRAS FINGIDAS. Las que encubren otra cosa de lo que explican, simulando la intencion, ó el animo. *Dolosa verba.*

PALABRAS FORMALES. Las propias individuales palabras que alguno dixo, ó que se hallan en algun escrito. Usase freqüentemente de esta voz quando se cita. *Verba formalia.*

PALABRAS MAYORES. Las injuriosas y ofensivas. *Verba graviora, vel injuriosa.*

PALABRAS SEÑALADAS NO QUIEREN TESTIGOS. ref. que enseña el cuidado que se debe tener en hablar, especialmente cosas de que con evidencia pueden reconvenir y convencer de algun hecho.

Vel sine teste valent dicentis cognita verba:
Dicere quæ nocent signa per ista cave.

PALABRAS Y PLUMAS EL VIENTO LAS LLEVA. ref. que enseña el poco caso y seguridad que se debe tener en las palabras que se dan, por la facilidad con que se quiebran, ó no se cumplen.

Penula ceu fertur, sic vento verba feruntur:
Pondere penna caret; pondere verba carent.

AHORRAR PALABRAS. f. con que se insta á alguno, ó para que finalice alguna dependencia, ó execute lo que se dice, dexandose de proponer excusas. *Verba mittere.*

Á LA PRIMERA PALABRA. mod. adv. con que se explica la prontitud en la inteligencia de lo que se dice, ó en el conocimiento del que habla. *Ex primo verbo.*

Á LA PRIMERA PALABRA. Se dice tambien hablando de los mercaderes, quando entran pidiendo por lo que venden un precio excesivo; como: Á LA PRIMERA PALABRA me pidió tanto por la vara de paño, &c. *Primo verbo.*

AL BUEY POR EL CUERNO, Y AL HOMBRE POR LA PALABRA. ref. V. BUEY.

Á MEDIA PALABRA. mod. adv. con que se pondera la eficacia de persuadir, ó por la amistad, ó por la autoridad que se tiene con otro. *Ad inceptum verbum, vix labris apertis.*

Á PALABRAS LOCAS OREJAS SORDAS. ref. V. LOCO.

COGER LAS PALABRAS. f. Observar cuidadosamente las que alguno dice, ó para notarlas de impropias y bárbaras, ó porque pueden importar. *Verba capere, vel notare.*

COGER, Ó PEDIR LA PALABRA. f. Valerse, ó reconvenir con ella, para obligar al cumplimiento de la oferta, ó promesa. *Verba data objicere, fidem exposcere.*

DAR SU PALABRA. f. Obligarse con ella al cumplimiento de alguna promesa, ú oferta, como seguridad para su execucion. *Fidem dare.*

DE PALABRA. mod. adv. Sin otro instrumento, ó seña mas que la voz, para dar á entender, ó asegurar lo que se dice; á distincion de quando se hace por señas, ó de obra. *Verbo.*

DE PALABRA. Lo mismo que Á BOCA, de viva voz, en contraposicion de por escrito.

DE PALABRA Á PALABRA. mod. adv. Á la letra, sin omitir nada.

DE PALABRA EN PALABRA. mod. adv. De una razon, ó de un dicho en otro; y se usa para explicar, que con ellas se va encendiendo una contienda, ó disputa. *Per verba.*

EN UNA, EN DOS, Ó POCAS PALABRAS. expr. con que se significa la brevedad y concision con que se expresa, ó dice alguna cosa. *Uno, vel paucis verbis.*

ESA PALABRA ESTÁ GOZANDO DE DIOS. expr. con que se explica la complacencia que se tiene en lo que se oye, ó se ofrece. *Optima sententia.*

FALTAR Á LA PALABRA. f. Dexar de hacer lo que se ha prometido, ú offecido. *A fide data deficere, fidem frangere, violare.*

FALTAR PALABRAS. f. con que se pondera la excelencia, ó grandeza de alguna cosa, y que no se puede explicar, ó alabar dignamente. *Deficere verba.*

HABLAR, Ó DECIR UNA PALABRA. f. Interponerse con alguno, ó mediar con la súplica, ó el ruego para el logro, ó fin de alguna pretension, ó dependencia. *Aliquem alloqui.*

IRSE, Ó ESCAPARSE UNA PALABRA. f. con que se significa el descuido, ó falta de reparo en proferir alguna voz, ó expresion disonante, ó que puede ser sensible. *Linguam labi, verba decidere.*

MEDIAS PALABRAS. Son las que, ó no se pronuncian enteramente por defecto de la lengua, ó voluntariamente por no explicarse del todo, dexando confuso su sentido. *Verba dimidiata, vel decurtata.*

MI PALABRA ES PRENDA DE ORO, expr. con que se pondera á alguno la seguridad que debe tener en la oferta que se le hace, persuadiendole á que no necesita de otra prenda de valor, que se suele dar para la seguridad de los contratos, especialmente los prestamos. *Fides mea auro pretiosior est.*

NI OBRA BUENA NI PALABRA MALA. V. OBRA.

NO DECIR, Ó NO HABLAR, Ó SIN DECIR, Ó HABLAR PALABRA. f. Callar, ó guardar silencio, ó no repugnar, ni contradecir á lo que se propone, ó pide. *Nec verbum proferre, vel dicere, tacere omnino.*

NO DECIR PALABRA. f. No responder á propósito, ó no dar razon suficiente en lo que se habla. *Nec verbum ad rem dicere, vel loqui.*

NO HAY PALABRA MAL DICHA SINO FUESE MAL ENTENDIDA. ref. que reprehende á los maliciosos y mal intencionados, que ordinariamente interpretan y echan á mala parte lo que se dixo sin malicia, ó con buena intencion.

Verba sonant veluti facies in verba sonare:
Verba, nisi inverias, nulla sinistra forent.

NO SER MAS QUE PALABRAS. f. con que se dá á entender, que en alguna disputa, ó altercacion no ha habido cosa substancial, ni que merezca particular sentimiento, cuidado, ó atencion. *Istæc verba esse nil aliud, non ultra verba certatum esse.*

NO TENER MAS QUE PALABRAS. f. con que se nota al baladron, ó que se jacta de valiente, no correspondiendo en las ocasiones. *Lingua valere; manibus multò longè secùs.*

NO TENER PALABRA. f. Faltar facilmente á todo lo que se ofrece, ó contrata. *Datam fidem fallere.*

NO TENER PALABRAS. f. No explicarse en alguna materia, ó por suffrimiento, ó por ignorancia. Suele añadirse: NO TENER PALABRAS HECHAS. *Verba alicui deesse, parcissimum esse verbis.*

OIR UNA, Ó DOS PALABRAS. f. que se usa para pedir uno á otro que le escuche, que será breve en decirle lo que quiere que le oyga. *Audias, precor, paucis te volo.*

QUEMADAS SEAN TUS PALABRAS. expr. con que se significa la malicia, ó cautela que se aprehende en lo que alguno dice. *Hæc tua verba igni depurgentur.*

SANTA PALABRA. El dicho, ó oferta que complace. Se usa particularmente quando se llama á comer.

SOBRE SU PALABRA. mod. adv. Sin otra seguridad que la palabra que se da de hacer alguna cosa. *Fide sua.*

SOBRE SU PALABRA. Se dice de las cosas materiales, que están con poca seguridad y consistencia, y amenazando ruina. *Sibi ipsi tantùm insistere.*

TENER PALABRAS. f. Reñir con alguno, diciéndose palabras injuriosas y provocativas. Dicese tambien TRABARSE DE PALABRAS. *Jurgia cum aliquo nectere, jurgari.*

TORCER, TROCAR, Ó MUDAR LAS PALABRAS. f. Darles otro sentido del que ellas propiamente tienen, ó del en el que se dicen naturalmente. *Verborum sententiam invertere, vel interquirere.*

TRATAR MAL DE PALABRA. f. Injuriar con algun dicho, ó voz sensible. *Convitiari, conviciis aliquem prosscindere, onerare.*

PALABRADA. s. f. El dicho disonante, indecente, ó gravemente sensible. *Infrequens, vel injuriosum verbum, convitium.*

PALABRERO, RA. adj. El que habla mucho, ú ofrece facilmente y sin reparo, no cumpliendo nada. *Loquax, blatero.*

PALABRICA, LLA. s. f. d. de PALABRA.

PALABRIMUGER. s. m. El hombre que tiene el tono de la voz como de muger. Hallase en el refran: HOMBRE PALABRIMUGER GUÁRDEME DIOS DE ÉL. *Vocem feminea loquens.*

PALABRISTA. s. amb. Lo mismo que PALABRERO.

PALABRITA. s. f. d. de PALABRA.

PALABRITA. Palabra sensible, ó que lleva mucha alma; y asi se dice: le dixe quatro PALABRITAS al oido. *Grave verbum, vel aculeatum.*

PALABRITAS MANSAS. Apodo que se da al que tiene suavidad en la persuasiva, ó modo de hablar, reservando segunda intencion en el ánimo. *Blandis, vel mollibus verbis circumveniens.*

PALACIANO, NA. adj. ant. Lo mismo que PALACIEGO.

PALACIEGO, GA. adj. Lo que toca, ó pertenece a palacio. *Aulicus.*

PALACIEGO. El que sirve, ó asiste en palacio, y sabe sus estilos y modas. *Aulicus, urbanus.*

PALACIO. s. m. La casa en que hacen su residencia los reyes. *Aula regia, palatium.*

PALACIO. met. Qualquiera casa suntuosa en que habitan personas de distincion. *Domus regia, ædes magnifica, palatium.*

PALACIO. La casa solariega, infanzona de los nobles. *Nobilis antiqua domus.*

PALACIO. *p. Mur.* Una casilla de paredes de tierra, con su cubierta, ó techo, que regularmente es una pieza sola, á distincion de las barracas, y las que llaman torres, que son las casas de campo. *Terrea casa.*

PALACIO. En las casas particulares del reyno de Toledo es una sala comun y publica, en donde no se pone cosa alguna que embarace el trato y comercio. *Procestrium.*

PALACIO ENCANTADO. La casa donde llamando mucho no responden. *Prestigiata domus.*

AL HOMBRE VERGONZOSO EL DIABLO LE LLEVÓ Á PALACIO. ref que advierte, que se necesita de mucho despejo y abertura de genio para tratar y conversar en los palacios, por la gente de autoridad y calidad que asiste en ellos, ó que no sabe alguno aprovecharse de el para lo que pudiera conseguir.

Aulicus esse potest nemo verecundus, ad ulla
Pervenient nunquam munera dando sibi.

ECHAR UNA COSA Á PALACIO. f. No hacer caso de ella. *Verborum licentiam urbanitati tribuere.*

HACER PALACIO. f. Manifestar alguno lo que llevaba oculto y escondido, ó debaxo de la capa.

¿Y VM. ESTÁ EN PALACIO? expr. fam. con que se reprehende al que culpa que otro este en algun parage en que el esta, ú otro semejante. *Numquid è tu aulis detineris?*

PALACRA, ó PALACRANA. s. f. Barra, ó pedazo de oro puro, que se encuentra en lo profundo de las minas. *Obryzi aurí pala, vel bolus.*

PALADA. s. f. La porcion que puede coger la pala de una vez. *Quod pala cogi potest.*

PÁLADAR. s. m. La parte interior y superior de la boca del animal. Es cóncava, y esta cubierta de un paniculo, ó tela, que corresponde á la del estómago; y en ella, segun opinion vulgar, reside, especialmente el sentido del gusto. Al fin tiene dos agujeros, que se comunican con las ventanas de la nariz, y sirven para la respiracion y expulsion de los excrementos del celebro. Comunmente la llaman el cielo de la boca. *Palatum.*

PALADAR. met. Se toma por el mismo gusto y sabor que se percibe de los manjares. *Palatum.*

PALADAR. El gusto, apetito, ó deseo de qualquier cosa inmaterial, ó espiritual. *Gustum, sapor.*

Á MEDIDA, Ó Á SABOR DE SU PALADAR. mod. adv. Segun el gusto, ó deseo de alguno. *Ad gratiam, vel voluntatem alicujus, quæ ad ejus palatum faciunt suggerere, suppeditare, avenire.*

PALADEADO, DA. p. p. de PALADEAR.

PALADEAR. v. a Poner al recien nacido miel, ú otra cosa suave en el paladar para que con aquel dulce, ó sabor se aficione al pecho, y mame sin repugnancia, ni dificultad. *Puelluli palatum melle mulcere.*

PALADEAR. met. Aficionar á alguna cosa, ó quitar el deseo de ella por medio de otra, que dé gusto y entretenga. *Voluptate trahere aliquem, vel detinere.*

PALADEAR. Limpiar la boca, ó el paladar á los animales para que apetezcan el alimento, quando por algun accidente que padecen en ella le han aborrecido, ó no pueden comer. *Bestiarum palatum extergendo medicare.*

PALADEAR. v. n. Empezar a dar señas el niño recien nacido con algunos movimientos de la boca, ó paladar de que quiere mamar. *Buccula signis puellulum mammam inhiare.*

PALADEARSE. v. r. Tomar el gusto de alguna cosa poco á poco, y como saboreandose en ella. *Aliquid regustare, vel ligurire.*

PALADEO. s. m. El acto de paladear, ó paladearse. *Regustatio, puelluli buccula motus mammam inhiantis.*

PALADÍN. s. m. El caballero fuerte y valeroso, que voluntario en la guerra se distingue por sus hazañas, como eran los doce pares de Francia. *Heros persæpè fabulosus.*

PALADINAMENTE. adv. m. Públicamente, claramente, sin rebozo. *Palàm.*

PALADINO, NA. adj. Publico, claro y patente. *Patens, propatulus.*

Á PALADINAS. mod. adv. ant. Lo mismo que PALADINAMENTE.

PALADO. adj. *Blas.* Dicese del escudo y de las figuras cargadas de palos, entendiendose simplemente la voz PALADO de la figura compuesta de seis palos; y por eso debè especificarse la de quatro y la de ocho, porque en llegando a diez es vergeteado. *Palatus.*

PALAFREN. s. m. El caballo manso en que solian montar las damas y señoras en las funciones públicas, ó para la caza, y muchas veces los reyes y principes para hacer sus entradas. *Mansuetus equus freno ductus.*

PALAFREN. El caballo en que va montado el criado, ó lacayo que acompaña á su amo quando va á caballo. *Equus famulo deserviens.*

PALAFRENERO. s. m. El criado que lleva el caballo del freno. *Famulus equum freno ducens.*

PALAFRENERO MAYOR. En las caballerizas del rey el que tiene á su cargo los cabezones del caballo quando monta S. M. Ha de ser picador, y es el gefe de la caballeriza regalada: recibe y despide á los mozos que pertenecen á ella; y en defecto del primer caballerizo es el que manda en las de los caballos, y entónces va al estribo derecho quando sale el rey á caballo. Es empleo honorifico. *Regii equi per frænum ductor.*

PALAMALLO. s. m. Juego semejante al que ahora llaman el mallo. *Pila malleus.*

PALAMENTA. s. f. El conjunto de los remos en la embarcacion que usa de ellos. *Remi, vel remorum series.*

ESTAR DEBAXO DE LA PALAMENTA. f. met. Estar sujeto alguno á que hagan de él lo que quisieren. *Alieni juris esse, vel sub jure alieno.*

PALANCA. s. f. Una de las máquinas fundamentales de la maquinaria. Es una pértiga de hierro, ó madera, que sirve para levantar cosas de mucho peso. Hay tres generos de palancas: la del primer género es aquella en que el hipomoclio se halla entre el peso y la potencia: la del segundo aquella en que el peso está entre el hipomoclio y la potencia; y la del tercero la en que la potencia está entre el hipomoclio y el peso. *Vectis.*

PALANCA. La pértiga, ó palo de que se sirven los ganapanes, ó palanquines para llevar entre dos un gran peso. *Phalanga.*

PALANCA. *Fort.* Fortin construido de estacas y tierra. Por lo regular es obra exterior, que sirve para defender la campaña. *Munimentum palatum, vel ex palis.*

PALANCA. *Náut.* Cuerda gruesa, que pasa por un moton, que está en la punta de la vela, y otro que está á un tercio de la verga, y sirve para izar. *Rudens ad vela levanda.*

PALANCADA. s. f. El golpe dado con la palanca. *Pali ictus.*

PALANCANA. s. f. Lo mismo que PALANGANA.

PALANCIANO, NA. adj. ant. Lo mismo que PALACIEGO, Ó PALACIANO.

PALANGANA. s. f. Vaso, ó vasija de diferentes hechuras; lo mas comun es ser prolongada y profunda, con un borde al rededor de quatro dedos de ancho, en el qual a ambos lados tiene una muesca, ó cortadura en media luna, en la qual entra el pescuezo para bañar el barbero la barba. Sirve tambien para lavarse las manos y otros usos. Hácense de plata, azófar, estaño, ó barro. *Malluvium, pelluvium.*

PALANQUERA. s. f. La valla de madera. *Vallum.*

PALANQUERO. s. m. El que apalanca. *Vectarius, palangarius.*

PALANQUETA. s. f. La palanca pequeña. Usase regularmente por una barreta de hierro con dos cabezas, que suele servir en la carga de la artilleria. *Virgula ferrea capitata utrinque.*

PALANQUIN. s. m. El ganapan que lleva cargas de una parte á otra. *Phalangarius, bajulus.*

PALANQUIN. *Náut.* Cabo, cuyo chicote, ó punta esta fixa al tercio de la vela mayor y trinquete, y en cada banda esta el suyo, y el otro chicote baxa á pasar por un moton, que esta en los puños donde queda el seno, y el chicote vuelve á subir á otro moton, que esta en la verga, y baxa al pie del arbol, y con ellas se izan y recogen los paños de las velas. *Rudens ad vela levanda.*

PALANQUIN. *Germ.* Lo mismo que LADRON.

PALATINA. s. f. Adorno de que usan las mugeres para cubrir la garganta y cuello en invierno, al modo de una corbata tendica. Hácese de martas, seda, plumas, &c. *Fascia palatina, colli tegumentum, præsepè pellicum.*

PALATINADO. s. m. La dignidad, ó titulo de algunos de los principes de Alemania, que llaman palatinos. *Palatinatus.*

PALATINADO. El territorio de los principes palatinos.

PALATINO, NA. adj. Lo que pertenece á palacio, ó es propio de los palaciegos. *Aulicus, palatinus.*

PALATINO. s. m. Nombre que se daba antiguamente a todos aquellos que tenian oficio principal en los palacios de los principes. Despues en Alemania, Francia y Polonia fue dignidad de gran consideracion, que correspondia a vireyes y capitanes generales. Con el tiempo se extinguieron en Francia. En Alemania solo han quedado el Elector Palatino y el de Baviera. En Polonia mantienen algunos este titulo; como:

PALATINO DE KIOVIA, CRACOVIA, &c. *Palatinus.*

PALAZO. s. m. Golpe dado con el palo, ó pala. *Pali ictus.*

PALAZON. s. f. El conjunto de palos de que se compone alguna fabrica; como: casa, barraca, embarcacion, &c. *Pali navis, vel palorum congeries.*

PALCO. s. m Tabladillo, ó palenque en que se pone la gente á ver alguna funcion. *Parvum tabulatum, spectaculis deserviens.*

PALEACION. s. f. ant. Lo mismo que PALIACION.

PALEADO, DA. p. p. de PALEAR.

PALEADOR. s. m. El que trabaja con la pala, ó usa de ella. *Pala laborans.*

PALEAR. v. a. ant. Lo mismo que PALIAR.

PALEAR. Lo mismo que APALEAR.

PALENQUE. s. m. Valla de madera, ó estacada que se hace para la defensa de algun puesto, ó tambien para cerrar el terreno en que se ha de hacer alguna fiesta pública. *Tabulatum pro spectatoribus erectum, spectaculum.*

PALENQUE. Camino de tablas, que desde el suelo se eleva hasta el tablado de las comedias quando hay entrada de torneo, ú otra funcion semejante. *Tabulatus, transitus.*

PALENTE. adj. ant. Lo mismo que PÁLIDO.

PALENTINO, NA. adj. El natural de Palencia, y lo perteneciente á esta ciudad.

PALERÍA. s. f. El arte, ú oficio de formar las madres é hijuelas para desaguar las tierras baxas y húmedas.

PALERO. s. m. El que hace, ó vende palas. *Palarum opifex, seu venditor.*

PALERO. El que con pala abre y limpia las acequias, ó zanjas para desaguar los terrenos húmedos.

PALERO. En la milicia antigua el que trabajaba con pala como ahora los gastadores.

PALESTINO, NA. adj. El natural de Palestina y lo perteneciente á ella. *Palestinus.*

PALESTRA. s. f. El sitio, ó lugar donde se lidia, ó lucha. *Palestra.*

PALESTRA. Entre los poetas la misma lucha. *Palestra.*

PALESTRA. met. El teatro, ó parage público en que se exercitan los ingenios en la disputa, ó argumento. *Palestra.*

PALESTRICO, CA. adj. Lo perteneciente á la palestra. *Palestricus.*

PALESTRITA. s. m. El que se exercita en la palestra. *Palestrita.*

PALETA. s. f. d. de PALA.

PALETA. *Pint.* Tabla pequeña ovalada, ó quadrada, sin mango, y con un agujero á un lado de

de un extremo de ella, capaz de meter el pintor el dedo pulgar para mantenerla con el. Tienen dispuestos en ella, y colocados por su órden los colores para pintar. *Pictorum tabellis.*

PALETA. Instrumento de hierro, que consta de una plancha redonda y un ástil largo, y sirve en las cocinas, especialmente de comunidades, para repartir la vianda. *Rudicula ferrea.*

PALETA. El badil, ú otro instrumento semejante con que se revuelve la lumbre. *Rudicula.*

PALETA. Hueso en el cuerpo del animal, largo y ancho en forma de pala, que baxa desde el encaxe del hombro a cubrir las costillas. *Pala, omoplatus.*

PALETA. Plancha regularmente en figura de una hoja de hiedra, de la qual se valen para trabajar con la cal, por no poderse con las manos como el yeso. Suelen usar dos, cada una para su mano. *Pala manualis cementaria, trulla.*

DE PALETA. mod. adv. Oportunamente, á la mano, á pedir de boca.

EN DOS PALETAS. mod. adv. Brevemente, en un instante. *Illico.*

PALETERO. s. m. *Germ.* El ladron que ayuda á hacer pala.

PALETILLA. s. f. d. de PALETA.

PALETILLA. Cierta ternilla que hay en la boca del estomago, que se suele relaxar, haciendo alguna fuerza, ó resfriarse; lo que es mas comun en las costas del norte de España, donde usan de varios remedios (y algunos supersticiosos) siendo el mas eficaz poner una bizma en el estomago y la espalda, de que se infiere ser relaxacion. La gente vulgar cree que esta ternilla se le cae, y por eso es tan comun el decir que se les cae la PALETILLA; pero la gente de juicio se rie de esta vulgaridad. *Stomachi cartilago.*

PALETILLA. Lo mismo que PALMATORIA, platillo, &c.

LEVANTARLE Á UNO LA PALETILLA. f. met. Darle una grave pesadumbre, ó decirle palabras de sentimiento. *Probris, et conviciis aliquem proscindere.*

PONERLE Á UNO LA PALETILLA EN SU LUGAR. f. met. Reprehenderle agriamente, y decirle lo que debe hacer. *Aliquem increpare graviter, vel castigare.*

PALETO. s. m. El gamo que tiene astas, y los ramos de ellas anchos, de hechura de palas. *Cervus, vel dama cornua gerens in formam palmulæ.*

PALETO, met. El hombre rustico, zaño y de las aldeas. *Rusticus.*

PALETON. s. m. La parte de la llave en que se forman los dientes y guardas de ella. *Clavis pars plana.*

PALETOQUE. s. m. Un género de capotillo de dos haldas, como escapulario, largo hasta las rodillas, y sin mangas. Usanlos en varias serranias; y antiguamente los usaron sobre las armas los soldados. *Ricinium oblongum.*

PALIA. s. f. El lienzo sobre que se descogen los corporales para decir misa. *Palla.*

PALIA. La cortina, ó mampara exterior, que se pone delante del sagrario en que está reservado el Santisimo. *Velum, cortina.*

PALIA. La hijuela con que se cubre el caliz. *Palla.*

PALIACION. s. f. El acto de encubrir, disimular, ó pretextar alguna cosa. *Speciosa dissimulatio.*

PALIADAMENTE. adv. m. Disimulada, ó encubiertamente. *Speciosa dissimulatione.*

PALIADO, DA. p. p. de PALIAR.

PALIAR. v. a. Encubrir, disimular, ó pretextar alguna cosa. *Speciosè dissimulare, vel facta velare.*

PALIATIVO, VA. adj. Lo mismo que PALIATORIO.

PALIATORIO, RIA. adj. Lo que es capaz de encubrir, disimular, ó pretextar alguna cosa. *Id quo aliquid speciosè dissimulatur, vel velatur.*

PALIDEZ. s. f. Amarillez, descaecimiento del color natural. *Pallor.*

PÁLIDO, DA. adj. Amarillo, macilento, ó descaecido de su color natural. *Pallidus.*

PALILLERO. s. m. El que hace y vende palillos para mondar los dientes. *Denticalpiorum venditor, vel factor.*

PALILLERO. El cañoncito en que se guardan los palillos para limpiarse los dientes. *Theca dentiscalpiorum.*

PALILLO. s. m. d. de PALO.

PALILLO. Una varilla por la parte inferior aguda, y por la superior redonda, con un agujerillo en medio, adonde se encaxa la aguja para hacer media. Tiene poco mas de un palmo de largo, y se pone en la cintura para que esté firme. *Bacillus ad caligas texendas.*

PALILLO. Astillita que se pule y corta á proporcion, formandole su punta, ó puntas para mondarse los dientes. Regularmente se sirven en la mesa y convites con los postres, ó anises. *Stilus ligneus, dentiscalpium.*

PALILLO. Figuradamente la conversacion, especialmente la que se tiene despues de comer. *Post prandium familiaris colloquio, vel sermo.*

PALILLO. Pedazo de palo gordo, y redondo por abaxo, y delgado por arriba, con una cabecilla, cuyo tamaño es de cinco á seis dedos. Es su uso para hacer puntas, randas, encaxes y cordones. *Bacilli ad filorum retia texenda.*

PALILLO. Qualquiera de las dos varitas redondas, y de grueso proporcionado, mayor por donde se toman, que rematan en un boton, y sirven para tocar el tambor; y los que se usan para tocar los atabales rematan en una como rodaja; y se llevan colgados de unas cintas. *Tympanotribæ bacilli.*

PALILLOS. p. Aquellos primeros principios, ó reglas menudas de las artes, ó ciencias. *Rudimenta Minervæ.*

PALILLOS. met. Lo insubstancial y poco importante, ó despreciable de alguna cosa. *Stipula, festuca.*

PALILLO DE BARQUILLERO, Ó DE SUPLICACIONES. Es aquel con que los barquilleros juegan á la suerte, fixandole derecho sobre una raya que tienen hecha en la tablita de la cesta, y en la parte superior colocan una tablica larga y angosta movible, con una cruz, ú otra señal en el un extremo, y dándole con el dedo da vueltas, y consiste la suerte en que pare la señal en el lado elegido; y si queda en la misma raya se empata la suerte. *Versatilis index lusorius.*

TRAER COMO PALILLO DE SUPLICACIONES. f. Hacer ir y venir á alguno infructuosamente en orden á algun fin. *Multis et variis jussis aliquem exagitare, vel circumducere.*

PALILOGIA. s. f. *Ret.* Figura que se comete quando la voz que en la primera sentencia es ultima, se hace primera en la siguiente. *Palilogia.*

PALINODIA. s. f. Retractacion publica de lo que antes se habia dicho. *Palinodia.*

PALIO. s. m. Lo mismo que CAPA, Ó BALANDRAN.

PALIO. Insignia pontifical, que da el papa á los arzobispos y á algunos obispos; la qual es como una faxa con diferentes cruces blancas. *Pallium.*

PALIO. Especie de dosel, colocado sobre seis, ú ocho varas largas, que sirve en las procesiones para que el sacerdote que lleva en sus manos el Santisimo Sacramento, ó algunas imágenes vaya cubierto de las injurias del tiempo y de otros accidentes. Para el mismo efecto usan tambien de él los reyes, el papa y otros prelados en las funciones de sus entradas en las ciudades. *Umbella.*

PALIO. El premio que señalaban en la carrera al que llegaba primero; y era un paño de seda, ó tela preciosa que se ponia al termino de ella. *Pallium, brabium.*

PALIO. Qualquier cosa que forma alguna manera de dosel, ó cubre como el. *Umbella, umbraculum.*

RECIBIR CON PALIO. f. que se usa para significar la demostracion que solo se hace con el sumo pontifice, emperador, reyes y prelados quando entran en alguna ciudad, ó villa de sus dominios. Y por translacion vale hacer singular estimacion de la venida de alguno, que se deseaba mucho. *Sub umbella excipere aliquem.*

PALITOQUE. s. m. Lo mismo que PALETOQUE.

PALIZA. s. f. Zurra de palos, ó muchos golpes que se dan con algun palo. *Fustuarium, fustibus vapulatio.*

PALIZADA. s. f. El sitio cercado de estacas. *Vallum.*

PALIZADA. *Fort.* Lo mismo que ESTACADA.

PALIZADA. Defensa hecha de estacas, y terraplenada, para impedir las salidas de los rios, ó torcer su corriente. Llámase freqüentemente EMPALIZADA. *Palatio.*

PALIZADA. *Blas.* El conjunto de piezas en forma de palos; faxas punteadas, ó agudas, encaxadas las unas en las otras. *In stemmatibus pali.*

PALMA. s. f. Árbol muy crecido, que se cria en el Africa y otras regiones calientes, y en algunas partes de España. Es árbol hermoso, y su tronco sube muy derecho, el qual se va formando en lo exterior de lo que queda en el de los ramos que le van cortando para que suba. Sus ramas son muy largas, y sus hojas en la figura de una espada. El fruto, que es el que llaman dátil, le arroja junto á los arranques de las ramas en forma de racimos. Hay macho y hembra, y esta no da fruto si no tiene cerca el macho, y si se seca, ó corta le dexa de dar. Es árbol inflexible, que no cede, ni se doblega á los vientos. *Palma.*

PALMA. El ramo de la palma separado de ella; como son los que sirven en la ceremonia de la Iglesia del triunfo de Cristo en Jerusalen el domingo de ramos. *Palma.*

PALMA. Lo mismo que PALMITO.

PALMA. La hoja de la palma, de que se hacen varios texidos; como esteras, cestillas, &c. *Palma.*

PALMA. La insignia del triunfo y la victoria, porque los romanos coronaban con palma á los victoriosos; y figuradamente se toma por el mismo triunfo, y se extiende á otras materias; y asi se dice: la PALMA del martirio, y se pone por insignia de la perpetua virginidad. *Palma.*

PALMA. La parte interior y concava de la mano desde la muñeca hasta los dedos. *Palma, vola.*

PALMA. *Alb.* El tercio del casco del caballo, ó de otra bestia desde el sauco hasta la ranilla. *Equi ungulæ pars.*

PALMA INDIANA. Lo mismo que coco árbol.

ANDAR EN PALMAS. f. Ser estimado y aplaudido de todos.

COMO POR LA PALMA DE LA MANO. Modo de hablar con que se significa la facilidad de executar, ó conseguir alguna cosa. *Facillimè.*

LLANO, LISO, Ó RASO COMO LA PALMA DE LA MANO. Modo de hablar con que se exagera y pondera que alguna cosa es muy llana y sin embarazo, ni tropiezo. *Planissimus.*

LLEVARSE LA PALMA. f. con que se significa que alguno sobresalió, ó excedió en competencia de otros, mereciéndose el aplauso general. *Palmam adipisci, obtinere.*

SU ALMA EN SU PALMA. expr. V. ALMA.

LLEVAR, Ó TRAER EN PALMAS Á ALGUNO. f. Complacerle y darle gusto en todo. *Blandissimè alicui indulgere, connivere in mulia.*

PALMACRISTI. s. f. Palma semejante al lirio, cuya raiz tiene la figura de las manos del hombre, puestas una sobre otra, por lo qual le dieron este nombre. Hay dos especies macho y hembra. Esta tiene las hojas anchas, y salpicadas de unas manchas negras, las flores blanquecinas y muy olorosas. El macho tiene las hojas mas angostas y largas, parecidas á las del azafran, y sin mancha alguna, y las flores purpóreas. *Palma Christi.*

PALMADA. s. f. El golpe dado con la palma de la mano. *Alapa, colaphus, palmæ ictus.*

PALMADAS. p. p. Los golpes repetidos, que se dan con una mano en la palma de la otra en señal de regocijo, ó aplauso. *Manuum plausus.*

DARSE UNA PALMADA EN LA FRENTE. f. Procurar con eficacia hacer memoria de alguna cosa, para lo qual se suele executar naturalmente esta accion.

PALMADICA, LLA, TA. s. f. d. de PALMADA.

PALMADICA. Cierto bayle, que se llama asi porque aquel á quien toca sacar y bailar á otro, baylando delante del que elige, da una palmada en sus manos en señal de que aquel es el elegido para salir á baylar. *Tripudium verberata palma inditum.*

PALMAR. adj. Lo que es perteneciente al palmo, ó que consta de un palmo. Y tambien se toma por cosa de palma. *Palmaris.*

PALMAR. Claro, patente y manifiesto, y que fácilmente puede saberse. *Patens, manifestus.*

PALMAR. s. m. El sitio, ó lugar donde se crian palmas. *Palmetum.*

PALMAR. En la fábrica de paños instrumento formado de la cabeza de la cardencha, ó la misma cardencha, para sacar el pelo suavemente al paño. *Dipsacus.*

PALMAR. v. n. fam. Lo mismo que MORIR.

PALMAR. v. a. *Germ.* Dar por fuerza alguna cosa.

PALMARIO, RIA. adj. Lo mismo que PALMAR, claro.

PALMATORIA. s. f. Instrumento que usan los maestros de escuela para castigar los muchachos, que consta de una tablita redonda, en que regularmente hay unos agujeros, con un mango proporcionado, en cuyo remate suelen tener las correas con que los azotan; y porque con el les dan golpes en la palma de la mano se le dió este nombre. *Ferula.*

PALMATORIA. Un genero de platillo redondo, con su borde, y un cañoncito en medio (capaz de poner en él una bugia), con un mango proporcionalmente largo para llevarle en la mano; y sirve para alumbrar en el altar.

PALMATORIA. Especie de candelero con su mango

go del mismo metal, que sale desde el borde, y se usa mucho en las casas, por ser muy manual para alumbrar. *Candelabrum in formam ferulæ.*

PALMATORIADA. s. f. ant. Golpe dado con la palmatoria, ó palmeta.

PALMEADO, DA. p. p. de PALMEAR.

PALMEADO, adj. que se aplica á los pies de las aves de agua, como patos, ánades, &c. que tienen los dedos unidos con una membrana.

PALMEAR. v. n. Dar golpes con las palmas de las manos. Úsase mas freqüentemente quando se dan en señal de regocijo, ó aplauso. *Palmis ferire.*

PALMEAR. *Germ.* Azotar.

PALMEJAR. s. m. *Náut.* Madero que ciñe de popa á proa por dedentro al navio y va endentado con los maderos de la ligazon. *Navis interna dentata trabes.*

PALMENTA. s. f. *Germ.* Carta mensagera.

PALMENTERO. s. m. *Germ.* Cartero, ó correo.

PALMERA. s. f. Palma. *Palma.*

PALMERO. s. m. Nombre que daban antiguamente á los que venian de romeria de tierra santa; porque así como los que vienen de Santiago de Galicia traen conchas, ó veneras en señal de que han estado allí en romeria, los que venian de Jerusalen traian palmas. *A locis sacris peregrinus.*

PALMERO. El que cuida de las palmas.

PALMETA. s. f. Lo mismo que PALMATORIA, instrumento de que usan los maestros de escuela

PALMETA. El golpe dado en la palma de la mano. *Ictus in palma.*

PALMÍFERO, RA. adj. *Poét.* Lo que lleva palmas, ó abunda de ellas. *Palmifer.*

PALMILLA. s. f. Cierto genero de paño, que particularmente se labra en Cuenca. El mas estimado es de color azul. *Pannus cæruleo colore tinctus.*

PALMILLA. En algunas partes lo mismo que PLANTILLA del zapato.

PALMITIESO. adj. que se aplica al caballo que tiene los cascos derechos hacia delante y duros.

PALMITO. s. m. d. de PALMO.

PALMITO. Planta silvestre, que crece con abundancia en las campiñas de Andalucia y Valencia. Tiene alguna semejanza en las hojas á la palma; por lo que en algunas partes la llaman así. Es poco mayor de un codo, crece debaxo de tierra, es toda cubierta de hojas, y solamente se come de ella un cogollito tierno á manera de corazon, que se halla en las entrañas; el qual se llama tambien PALMITO. Es comida dulce, aunque de poco sustento. *Palma silvestris.*

PALMITO. Lo mismo que ROSTRO; y así se dice: buen PALMITO. *Brevis palmus, perspicus decora facies.*

COMO UN PALMITO. loc. fam. con que se da á entender que alguno está curioso y limpiamente vestido. *Decorus, concinnus.*

PALMO. s. m. Medida que consta de la distancia que hay desde la punta del dedo police de la mano hasta el extremo del meñique, abierta y extendida. *Palmus.*

PALMO. La distancia de los quatro dedos desde el indice al meñique puestos unos sobre otros. *Palmus, dodrans.*

PALMO. Juego que usan los muchachos, tirando unas monedas contra alguna pared, y el que acierta á poner la suya un palmo de la del otro gana la moneda. *Puerilis ludus, ad mensuram palmi.*

PALMO Á PALMO. mod. adv. con que se expresa la dificultad y lentitud con que se gana algun terreno por la actividad y resistencia de los que le disputan.

PALMO DE TIERRA. Espacio muy pequeño de ella. *Terræ brevissimus tractus.*

EN UN PALMO DE TIERRA. mod. adv. Brevemente, ó en poco espacio. *Brevissimo tractu.*

MEDIR Á PALMOS. f. met. Tener entero y perfecto conocimiento de una cosa, por haberla manejado y practicado. *Aliquid perspectum, vel expletatum habere.*

NO ADELANTAR, Ó NO GANAR UN PALMO DE TIERRA EN ALGUNA COSA. f. fam. Adelantar muy poco, ó casi nada en ella; y así se dice: sin las matemáticas no se puede adelantar un PALMO de tierra en la Física.

PALMOTEAR. v. a. Lo mismo que PALMEAR.

PALMOTEO. s. m. El acto de palmotear, y tambien el de dar con la palmeta. *Manuum plausus, ferulæ ictus.*

PALO. s. m. Vara gruesa y larga de qualquier manera, que tiene diferentes usos, dispuesta en varias figuras, y con varios tamaños. *Fustis.*

PALO. Lo mismo que MADERA en comun.

PALO. La madera de algunos árboles de Indias, que sirve para medicinas, ó tinturas; como:

PALO. Campeche, del Brasil, &c. *Lignum.*

PALO. El golpe que se da con algun palo. *Fustis ictus.*

PALO. El último suplicio, que se executa en algun instrumento de palo; como la horca, garrote, &c. *Patibulum.*

PALO. Qualquiera de las quatro clases de que se compone la baraja de naypes, que son oros, copas, espadas y bastos. *Chartarum pictarum ordo, vel classis.*

PALO. El pezoncillo de qualquier fruta por donde pende del árbol. *Pediculus.*

PALO. En el arte de escribir es aquella línea que sobresale de la LETRA, ó por la parte de arriba, ó por la de abaxo, cerrando la caxa de ella; como en la *d*, ó en la *p*. *Litteræ proceritas, procidentiæ.*

PALO. *Cetr.* La alcándara; y así se dice por refran: el azor en el PALO, y el halcon en la mano; el qual tambien significa, que para el buen gobierno y manejo de las cosas se ha de usar de las inclinaciones de los sugetos. *Amos.*

PALO. *Blas.* El espacio, ó superficie contenido entre dos líneas perpendiculares, que caen sobre la punta, ó parte inferior del escudo desde su parte superior, ó xefe. Para ser PALO ha de tener latitud menor que la mitad del escudo, porque quando se divide en dos partes iguales, cada una de ellas es flanco, quando son de menor latitud como un tercio, una quarta, ó octava parte, son PALO, ó piezas ordenadas en palo, ó que se ordenan dentro de un palo, ó se colocan unas sobre otras en perpendicular. *Palus in stemmatibus.*

PALO. *Blas.* La pieza, ó figura de honor, que se pone perpendicular en medio, y donde parte el escudo, colocado desde lo alto del gefe á la punta de el, y su proporcion es la tercera parte del ancho de el quando está solo. Llámase PALO, porque su figura es en la forma de los palos puestos de punta, que llevaban los soldados á campaña, con que cerraban el campamento. *Palus.*

PALO. met. La disonancia que causa algun dicho menos decente. *Fustibus multandus, vel percutiendus.*

PALOS, p. *Náut.* Los árboles de la embarcacion. *Pali.*

PALO DE ÁGUILA. Lo mismo que ALOE árbol.

PALO DE CIEGO. El golpe grande, dado con el palo. Dícese porque el ciego, como da á tiento, descarga con furia el golpe. Y por alusion se dice de qualquier daño, ó injuria que se hace sin reflexion, ó medida. *Fustis ictus vehemens.*

PALO DE ESTEVA. Lo mismo que ESTEVA en los coches.

PALO DEL ÁGUILA. Lo mismo que ASPALATO, que es mas usado.

PALO DE LA ROSA. Lo mismo que ASPALATO, que es mas usado.

PALO DE LAS INDIAS. Lo mismo que PALO SANTO.

PALO DULCE. Lo mismo que OROZUZ.

PALO SANTO. Arbol de las Indias, especie de guayaco, ó guayacan, del qual se diferencia en ser mas pequeño, con el tronco y ramas mas delgadas. No tiene casi corazon; y se poco está en el tronco, porque las ramas no le tienen. Es mas oloroso y amargo que el guayacan. *Arbor indica.*

ALCALDE DE PALO. El que es inútil, zafio, é ignorante. Para ponderar que en alguna causa, ó pleyto es claro el derecho de una de las partes, se dice que lo puede sentenciar un ALCALDE DE PALO. *Rusticus, judex.*

ANDAR EL PALO. f. Úsase por el castigo doméstico, especialmente entre la gente de baxa esfera. *Fustibus castigare.*

Á PALO SECO. mod. adv. *Náut.* Se dice de una embarcacion quando camina recogidas las velas. *Velis plicatis.*

DAR PALO. f. met. Salir, ó suceder alguna especie al contrario de como se esperaba, ó se deseaba. *Aliquid irritum, vel sinistrum evadere, contingere.*

ESTAR DEL MISMO PALO. f. con que se significa que alguno está en el mismo estado, ó disposicion que otro. *Eadem, vel communi sorte frui.*

NO SE DAN PALOS DE BALDE. expr. fam. con que se explica que ninguno obra sin interes, y que todo cuesta.

NO HAY PEOR ASTILLA QUE LA DEL MISMO PALO. ref. V. ASTILLA Y CUÑA.

PONER EN UN PALO. f. Lo mismo que AHORCAR ó castigar con otra pena de muerte, ó poner á la vergüenza en la argolla. *Patibulo suspendere, vel multare.*

TENER EL MANDO Y EL PALO. f. Tener absoluto poder y dominio sobre alguna cosa. *Summo imperio gaudere.*

PALOMA. s. f. Ave conocida, menor que gallina, de hermosas y vistosas plumas de varios colores. Las hay de diferentes especies, unas llaman caseras, ó domésticas, porque se crian en las casas, otras zuritas, que crian en los campos, en los huecos de arboles y peñas. *Columba.*

PALOMA. Una de las diez y seis constelaciones celestes, que llaman australes. *Columba cælestis.*

PALOMA. Misticamente se toma por el Espiritu Santo, por haber descendido en esta figura. *Columba sacra.*

PALOMA. met. La persona de genio apacible y quieto. Algunos dicen PALOMA SIN HIEL. *Columbina indole præditus.*

PALOMA. *Germ.* Sábana.

PALOMA DEL RACAMENTO MAYOR Y TRINQUETE. *Náut.* Son dos gazas que se pasan por la verga, donde se hacen firmes los ostagas para izar. *Funis nauticus.*

PALOMA TRIPOLINA. Especie de paloma casera, pequeña de cuerpo, los pies calzados de pluma, y en la cabeza tiene una como diadema de plumas levantadas. *Columba anglica.*

PALOMAS, Ó PALOMILLAS. p. Llaman en la costa del mediterraneo las espumas que se ven moverse, y blanquear á lo lejos; y son señal de viento, ó tempestad. Llámanlas así, porque se representan como palomas que están sobre el agua. *Spumæ albicantes.*

SI EL CABALLO TUVIESE, BAZO Y LA PALOMA HIEL, TODA LA GENTE SE AVENDRÍA BIEN. ref. que enseña que no podrá tener buen trato y correspondencia el que no contemporice con los afectos é inclinaciones de los demas.

PALOMADURAS. s. f. p. *Náut.* Las costuras que se hacen de la vela, con relinga á trechos. *Veli sartura, vel suturæ per intervalla.*

PALOMAR. adj. que se aplica á una especie de hilo bramante, mas delgado y retorcido que el regular. *Subtilius filum cannabinum.*

PALOMAR. s. m. La casa donde se recogen y crian la palomas campesinas, ó el aposento, ó parage donde se crian y tienen las caseras. *Columbarium.*

HAYA CEBO EN EL PALOMAR, QUE PALOMAS NO FALTARÁN. ref. que explica, que donde hay utilidad todos acuden sin dificultad, ó sin aguardar que los llamen.

Horreæ formicæ tendunt ad inania nunquam:
Nullus ait amissas ibit amicus opes.

PALOMARIEGO, GA. adj. Se dice de la paloma criada en palomar y que sale al campo.

PALOMEAR. v. n. Andar á caza de palomas. *Columbas aucupari.*

PALOMERA. s. f. Lugar despoblado y raso, donde todos los vientos que corren le combaten. *Desertum, ventis obnoxium.*

PALOMERA. El palomar pequeño de palomas domésticas.

PALOMERA. *p. And.* Vaso de barro en que hacen sus nidos y crian las palomas.

PALOMERÍA. s. f. La caza de palomas al paso. *Columbarum aucupium.*

PALOMERO. adj. que se aplica á los virotes en la ballesta, que tienen una virola de hierro en la cabeza, y son un palmo mas largo que los virotes comunes. *Columbar.*

PALOMICA, LLA. s. f. d. de PALOMA.

PALOMILLA. Lo mismo que FUMARIA.

PALOMILLA. El espinazo de las bestias caballares; y así se dice: este caballo es alto de PALOMILLA. *Spinæ prominentia in equis.*

PALOMILLA. El hueco correspondiente en las albardas, ó sillas para que no se sienten en el espinazo de las bestias. *Clitellæ vacuum.*

PALOMILLA. La mariposilla, que procede de algunos gusanos, é insectos, las quales arrojan despues la simiente de estos mismos. *Vermis papilio.*

PALOMILLA. Llaman al caballo de color muy blanco, y semejante á la paloma. *Equus albus.*

PALOMILLA. Cierta especie de avecilla menor que una mosca, de color blanca, que se cria en la cebada que está en las troxes, y la malicia y daña, de suerte que no queda de provecho. *Minima avicula hordeum rodens.*

PALOMILLA. La punta que sobresale en el remate de algunas albardas. *Clitellæ rostrum prominens.*

PALOMILLA. Llaman los carpinteros y ensambladores una pieza que ponen para mantener estantes, ó cosas semejantes, y consta de tres tablillas, ó maderillos colocados en triángulo. *Abaci mutulus.*

PALOMILLA. Pieza de bronce, que por la parte superior es cóncava en forma de medio círculo, sobre el qual asienta, y se mueve el exe de hierro, que tienen algunas máquinas; como las campanas, el torno de cernir la harina, &c. *In machinis axis æneus, cardo.*

PALOMÍNA. s. f. El excremento de las palomas; el qual se guarda en los palomares, y sirve para fecundar las tierras, arrojandolo y esparciendolo en ellas. *Fimus columbinus.*

PALOMINA. Yerba. V. FUMARIA.

PALOMINA. Especie de uva negra, muy semejante en los racimos á la heben blanca, que son largos y ralos, por lo qual en algunas partes la llaman heben prieta. El vino que de ella se hace es muy claro y muy bueno para principio de verano, y no admite bien mezcla de otro alguno. *Uva subnigra.*

PALOMINO. s. m. El pollo de la paloma. Regularmente se toma por el de la brava, ó campesina, porque al de la casera llaman pichon. *Columbulus.*

PALOMINO. joc. La mancha del excremento que suele quedar en las camisas. *In subucula macula excrementitia.*

PALOMO. s. m. El macho de la paloma. Llámanse promiscuamente los machos y las hembras PALOMOS; pero el uso comun los distingue. *Columbus.*

PALOMO. *Germ.* Necio, ó simple.

PALOMO ARGENTADO. Especie de paloma como de color bayo por todo el cuerpo, con una mancha de grana muy encendida en el pecho, con sus vetas. Debaxo de la mancha, y por todo el cuello tiene unas plumas que relucen como plata, y su pico es negro. *Columbus deargentatus.*

PALOMO AZAFRANADO. Especie de paloma del color del azafran muy encendido. En las espaldas, cuello, pechos y cabeza y en la cola, que es blanca, tiene unas manchas azafranadas, que quando vuela hacen un círculo á modo de luna. Tiene los ojos garzos, ó amarillos, y el pico blanco. *Columbus croceus.*

PALOMO AZUL. Especie de paloma que tiene el lomo muy blanco, el pico negro, y los ojos amarillos, y lo restante azul claro con vetas negras, largas y anchas. *Columbus cæsius.*

PALOMO BAYO. Especie de paloma de color que tira á pardo, con líneas de carmesí muy encendido en las extremidades de las alas, en el cuello, cuerpo y cabeza. Tiene el lomo blanco, los ojos amarillos, y el pico negro. *Columbus fuscus lineis purpureis distinctus.*

PALOMO BOTAFOGO. Especie de paloma que tiene remiendos de colores imperfectos, con mucho blanco en el cuello y en la cabeza. *Columbus maculatus, vel coloribus variatus.*

PALOMO FILAGUTOS. Especie de paloma de color no muy blanco, mezclado de líneas de color de azafran muy encendido, y el cuello, cabeza y lomo muy albo. *Columbus albus croceis lineis virgatus.*

PALOMO GABINO TOSTADO. Especie de paloma semejante al gabino vero, y que se distingue de él en tener mas plumas negras en las espaldas que en lo restante del cuerpo. *Columbus larum referens.*

PALOMO GAVINO VERO. Especie de paloma azul, blanca y negra, con pluma menuda, y cada una de su color: tiene en la cabeza mas blanco que de otros colores, y en las alas unas vetas muy negras. Es grande de cuerpo, y está calzada hasta los dedos con pluma muy corta. *Columbus larus.*

PALOMO MONGIN. Especie de paloma coronada, que tiene como manto, tunica y velo, la tunica y velo blancos, sin mancha alguna, el manto tenado, negro, pardo, ó de otro color, le cubre las espaldas, pechos y cabeza, y la corona y cuello hasta el pecho en redondo. *Columbus coronatus.*

PALOMO OVERO. Especie de paloma, que sale del casamiento del pelo de raton y filacoton. Es de color imperfecto, que tira á rosado. *Columbus luteus.*

PALOMO PELO DE CANES. Especie de paloma de color azul obscuro, con vetas negras, y pico blanco: su calzado es menudo. Sale de casamiento de palomo tenado y azul. *Columbus cyaneus.*

PALOMO PELO DE RATON. Especie de paloma, que tiene todo el cuerpo como de bayo claro, el pecho tostado, con vetas negras, el lomo blanco, los ojos amarillos, encendidos, ó garzos. *Columbus muris coloris distinctus.*

PALOMO ROYO. Especie de paloma toda roxa; pero muy encendida en las espaldas, cuello y cabeza, y debaxo de las alas, en cuyos cabos tiene blanco obscuro, y en cada pluma una pinta roxa, que al volar forman una como luna. *Columbus fulvus.*

PALOMO TENADO. Especie de paloma, que procede del ayuntamiento, ó casamiento de negro con azul, que dexando lo negro obscurece lo azul. Tiene todo el cuerpo de ese color, y los ojos amarillos sin vetas. *Columbus cyaneus obscuratus.*

PALOMO XALANDRINO. Especie de paloma coronada. Trae la corona alta, y robada á los lados, con unos remolinos que la agracian. *Columbus canda erecta distinctus.*

JUAN PALOMO. fam. El hombre inútil, que no se vale de nadie, ni sirve para nada. *Sibi soli est, inutilis aliis.*

PALON. s. m. *Blas.* Insignia semejante á la bandera, de quien se distingue en ser una quarta parte mas larga que ancha, con quatro farpas, ó puntas redondas en el extremo. *Vexillum in stemmatibus.*

PALOR. s. m. Lo mismo que PALIDEZ.

PALOTADA. s. f. El golpe que se da con el palote, ó palillo. *Rudis fustis ictus.*

NO DAR PALOTADA. f. met. No acertar en cosa alguna de las que se dicen, ó hacen. *Omnino deviare, vel aberrare.*

NO DAR PALOTADA. No haber empezado á hacer aun alguna cosa que estaba encargada, ó encomendada. *Nec lineam ducere.*

PALOTE. s. m. aum. Ordinariamente se entiende por algun palo mediano, como son las baquetas con que se tocan los tambores. *Bacillus.*

PALOTE. En las escuelas de niños es una línea muy gruesa del largo de una pulgada, que es ordinariamente la distancia de la regla: unas veces perpendicular, y otras algo inclinada, con que empiezan á enseñarlos; y con su exercicio se van habilitando para formar las letras. *Litterarum lineæ rudiores.*

PALOTEADO, DA. p. p. de PALOTEAR.

PALOTEADO. s. m. Danza rústica, que se hace entre muchos con unos palos en las manos, como baquetas de tambor, con los quales bailando dan unos contra otros, haciendo un ruido concertado al compas del instrumento. *Tripudium crepitantibus bacillis.*

PALOTEADO. Riña, ó contienda ruidosa, ó en que hay golpes. *Rixa iteratis ictibus.*

PALOTEAR. v. n. Herir unos palos con otros, ó hacer ruido con ellos. *Fustibus, vel palis crepitare.*

PALOTEAR. met. Hablar mucho, y contender sobre alguna especie. *Multa verba facere, longum sermonem texere.*

PALPABLE. adj. Lo que puede tocarse con las manos. *Attrectabilis, palpabilis.*

PALPABLE. met. Patente, evidente, y tan claro que parece que se puede tocar. *Patens.*

PALPABLEMENTE. adv. m. Patente, ó claramente, sin duda y con evidencia, ó como si se tocara con las manos. *Manifestè, evidenter.*

PALPADO, DA. p. p. de PALPAR.

PALPADURA. s. f. Lo mismo que PALPAMIENTO.

PALPAMIEMTO. s. m. El acto de palpar, ó tocar alguna cosa con las manos. *Attrectatio, palpatio.*

PALPAR. v. a. Tocar con las manos alguna cosa para percibirla, ó reconocerla por el sentido del tacto. *Attrectare.*

PALPAR. Andar á tientas, ó á obscuras, valiéndose de las manos para no caer, ó tropezar. *Palpare, manu tentare.*

PALPAR. met. Conocer tan claramente una cosa como si se tocara. *Rem attingere.*

PALPAR LA ROPA. f. con que se explica que algun enfermo está en los últimos términos de la vida; porque esta accion, hecha enteramente sin deliberacion es señal mortal. *Animam agere, quod attrectatione significatur.*

PALPAR LA ROPA. met. Hallarse confuso, y sin saber que hacerse, probando varios medios, sin determinarse á ninguno, para salir de alguna dificultad, ó empeño. *Irresolutè diversas tentare vias.*

PALPEBRA. s. f. Lo mismo que PÁRPADO.

PALPITACION. s. f. Agitacion, ó movimiento natural, y ordenado del corazon y las arterias en el cuerpo del animal. Suele hacerse preternatural y extraño por demasiadamente violento, ó irregular. *Palpitatio.*

PALPITACION. Llaman los médicos el movimiento interior, involuntario y trémulo de algunas partes del cuerpo, ocasionado de algun espiritu que se agita, é intenta la salida. *Palpitatio.*

PALPITANTE. p. a. de PALPITAR. Lo que se mueve, ó palpita. *Palpitans.*

PALPITAR. v. n. Moverse y agitarse naturalmente el corazon, ó las arterias en el cuerpo del animal, ó extraña, ó irregularmente, por algun accidente, que violenta y agita demasiadamente el movimiento. *Palpitare.*

PALPITAR. Moverse, ó agitarse alguna parte del cuerpo interiormente, con movimiento tremulo, é involuntario, ocasionado de la agitacion de los espiritus. *Palpitare.*

PALTA. s. f. Fruta de Indias de la figura de la pera. La cáscara es verde, y la medula mantecosa y de mucha substancia. Tiene un hueso mayor, aunque mas blanco, que el melocoton. En los temperamentos calidos se dan mayores que en los frios, y son de mejor calidad. En algunas partes las llaman aguacates, por la semejanza que tienen en el color y la hechura con el aguacate piedra. *Paltas, pirum indicum.*

PALTO. s. m. Arbol de Indias grande y bien hecho, y de buena copa, que produce las paltas. *Pirus indica.*

PALUDAMENTO. s. m. Manto de púrpura bordado de oro de que usaban los emperadores y capitanes generales romanos en campaña. *Paludamentum.*

PALUDE. s. f. p. us. Lo mismo que LAGUNA.

PALUDOSO, SA. adj. Lo que está lleno de lagunas, ó pantanos. *Paludosus.*

PALUMBARIO. adj. que se aplica al halcon, llamado así porque persigue las palomas torcaces, y se lanza á ellas. *Falco columbarius.*

PALURDO, DA. adj. Tosco, grosero. Ordinariamente se da este nombre á la gente del campo y aldeas. *Rusticus.*

PALÚSTRE. adj. Lo que pertenece ó es propio de la laguna. *Palustris.*

PALUSTRE. s. m. La paleta de hierro de figura de un triangulo, de que usan los albañiles para emplear la mezcla de cal en las obras.

PALLADO, DA. p. p. de PALLAR.

PALLAR. v. a. Entresacar, ó escoger la parte metalica, ó mas rica de los minerales.

PALLON. s. m. La cantidad de oro, ó plata ya afinada que ha resultado del ensaye, con la qual se averigua quanto fino hay en el metal que se ha ensayado, ó de que ley es.

PALLON. El ensaye de oro luego que se le ha incorporado la plata en la copelacion, y antes de apartarle por el agua fuerte.

PAMPANA. s. f. La hoja de la vid. *Pampinus.*

AL CAER DE LA PÁMPANA. f. Lo mismo que AL CAER DE LA HOJA. V. CAER.

TOCAR, Ó ZURRAR LA PÁMPANA. f. fam. con que se amenaza que se castigará á alguno. *Castigare.*

PAMPANADA. s. f. El zumo que se saca de los pámpanos, para suplir el del graz, porque casi tiene el mismo sabor. *Pampinorum succus.*

PAMPANAGE. s. m. La copia de pámpanos. *Pampinorum copia.*

PAMPANAGE. met. El demasiado adorno, ó aparato en lo exterior de las cosas, que en la realidad son de poca entidad, ó consequencia. *Superfluus ornatus.*

PÁMPANICO, LLO, TO. s. m. d. de PÁMPANO.

PAMPANILLA. s. f. Cobertura de la decencia, ú honestidad que usan los indios; y porque regularmente la forman de pámpanas colgadas al rededor de la cintura, llamaron así los españoles, aun las que hacen de otra qualquier cosa. *Verendorum tegumentum sæpè pampineum.*

PÁMPANO. s. m. El sarmiento verde, tierno y delgado, ó pimpollo de la vid. *Pampinus.*

PÁMPANO. Pescado lo mismo que SALPA.

PAMPANOSO, SA. adj. Lo que tiene muchos pámpanos. *Pampinosus.*

PAMPIROLADA. s. f. Salsa que se hace con ajos, pan y agua, machacados en el mortero y desleidos. *Condimentum, conditura.*

PAMPIROLADA. met. y fam. Qualquiera necedad, ó cosa insubstancial. *Ineptia.*

PAMPLINA. s. f. Lo mismo que LENTEJA AQUÁTICA.

PAMPLINA. Segun algunos lo mismo que OREJA DE RATON, yerba.

PAMPLINA. met. y fam. Cosa de poca entidad, fundamento, ó utilidad; y así se dice: con buena PAMPLINA se viene vm. *Res futilis, vel inutilis.*

PAMPLONES, SA. adj. El natural de Pamplona, y lo pertenediente á aquella ciudad.

PAMPOSADO, DA. adj. p. us. Desidioso, flojo y pollron. *Segnis, desidiosus.*

PAMPRINGADA. s. f. Lo mismo que PRINGADA DE PAN.

PAMPRINGADA. Por antitesis, qualquier cosa de poca substancia, ó que es fuera de propósito. *Futilitas.*

PAN. s. m. Harina amasada y cocida al fuego. Fórmase en diversas figuras, regularmente circulares de varios tamaños y pesos. Es sustento comun de los hombres, y se hace de varias semillas; pero la mas comun es el trigo. *Panis.*

PAN. La masa muy sobada y delicada, dispuesta con manteca, ó aceyte, de que usan en las pastelerias y cocinas para pasteles y empanadas. *Massa butyracea, vel panis.*

PAN. met. La masa de otras cosas que no se hace de semillas, formándola en figura de pan; como de higos, de xabon, de sal, &c. *Massa in modum panis.*

PAN. mej. Todo lo que en general sirve para el sustento diario, por ser el pan el principal. *Panis victus.*

PAN. El trigo; y asi se dice quando un año es abundante de esta semilla: este año hay mucho PAN, esto es hay mucho trigo. *Triticum.*

PAN. *p. Gal.* Todas las semillas de que se hace pan, menos el trigo. *Semina.*

PAN. Los trigos, centenos, cebadas, &c. desde que nacen hasta que se siegan. *Segetes, sata.*

PAN. La materia del sacramento de la eucaristia, aun despues de consagrado y transubstanciado en el cuerpo de Jesucristo. Llámase tambien PAN de angeles y PAN del cielo. *Panis.*

PAN. met. El sustento y alimento del alma. *Panis.*

PAN. Hoja de harina cocida entre dos hierros, á la llama, que sirve para hostias, oblea y otras cosas semejantes. *Bractea panis.*

PAN. Hoja muy delicada que forman los batidores de oro, plata, ú otros metales á fuerza de martillo; y cortadas despues en quadritos las guardan, ó mantienen entre hojas de papel, y sirven para dorar, ó platear. *Subtilis bractea.*

PAN AFLORADO. Lo mismo que PAN FLOREADO, que es mas usado. V. FLOREADO.

PAN AGENO CARO CUESTA. ref. que advierte que los beneficios que se reciben, ademas del empacho de la necesidad, dexan obligados á mucha correspondencia.
Protinus acceptum semper memorabile munus:
Fœnerat in longos munus adusque dies.

PAN ÁZIMO. V. ÁZIMO.

PAN BENDITO. El que se bendice en la misa solemne, y se reparte al pueblo. *Panis benedictus.*

PAN DE LA BODA. Los regalos, agasajos y buen tratamiento que se suelen hacer los primeros dias, especialmente por el marido á la muger, que despues faltan por lo regular. *Dapes conjugales, repotia.*

PAN DE MUNICION. El que se da á los soldados, y le hacen de harina sin cerner. *Panis pro militibus ex farina non purgata, vel antopyros.*

PAN DE PERRO. Lo mismo que PERRUNA.

PAN DE PERRO. met. Daño, ó castigo que se hace, ó da á alguno. Es tomada la alusion de que en el pan suelen darles á los perros lo que llaman zatazas para matarlos. *Pernicies, castigatio dura.*

PAN DE POYA. El pan con que se contribuye en los hornos públicos por precio de la cochura. *Panis pro merce decoctionis.*

PAN FERMENTADO. El que lleva levadura, á distincion del pan ázimo. *Panis fermentatus.*

PAN MAL CONOCIDO. expr. con que se nota al que no corresponde, ó agradece el beneficio. *Ingratus, beneficii immemor.*

PAN, ó VINO. Especie de suerte, que se executa mojando un canto, ó tejilla, ú otra cosa por un lado que llaman VINO, y el seco PAN, y dando á elegir, la arrojan á lo alto dando vueltas, y al lado que queda de la parte de arriba gana, segun se eligió. *Sors pro pila ludo.*

PAN PERDIDO. met. El que ha dexado su casa y se ha metido á holgazan y vagamundo. *E domo profugus, errabundus.*

PAN PINTADO. El pan que se hace para las bodas y otras funciones, adornándole por la parte superior con unas labores, que se hacen con la carretilla, ó pintadera. *Panis figuris signatus.*

PAN PORCINO. V. PORCINO.

PAN POR MITAD. expr. Entre los labradores significa el modo de arrendar alguna renta por igual porcion de trigo y cebada. *Reditus tri tritici quoi hordei solvendus.*

PAN POR PAN, VINO POR VINO. expr. con que se da á entender que alguno ha dicho á otro alguna cosa llanamente, sin rodeos, y con claridad. *Verbis simplicibus, et apertis.*

PAN Y AGUA. Cierta cantidad limitada de maravedis, que dan las ordenes militares á sus caballeros, por razon de alimentos. *Panis et aqua.*

PAN Y AGUA. Penitencia executada con ese solo alimento que se da en las religiones por mortificacion, y los fieles lo usan por ayuno. *Panis et aqua pro cibo.*

PAN Y CALLEJUELA. loc. con que se explica que á alguno se le dexa libre el paso para que vaya donde quisiere. *Liberum effugium.*

PAN Y PAN CON ELLO Y PAN PARA COMELLO. loc. que explica que una cosa es la misma que otra, y no tiene nueva utilidad, aunque se signifique como diversa. *Idem per idem.*

PAN Y QUESILLO. Yerba que crece en los caminos, muros y fosos. Produce un tallo sutil y largo de dos palmos, y acompañado de pocos ramos. Al rededor de él nace el fruto, dentro del qual esta una simiente pequeña como la del mastuerzo, y de la hechura de un plato. Sus flores son blanquecinas. *Bursa pastoris.*

PAN DE PROPOSICION. El que se ofrecia todos los sabados en la ley antigua, y se ponia en el tabernáculo. Eran doce, en memoria de las doce tribus y no se cocian en los hornos comunes, sino en vasos hechos á propósito, y solo los podian comer los sacerdotes y levitas. *Propositionis, vel facierum panes.*

Á FALTA DE PAN BUENAS SON TORTAS. ref. con que se significa que el que no tiene nada, quando logra alguna cosa aunque sea corta, debe consolarse y estar contento. Suele usarse ironicamente dando á entender, que alguno consiguió mas de lo que esperaba.
Absunt si carnes, tharico contentus abibis.

AL ENHORNAR SE HACEN LOS PANES TUERTOS. ref. V. ENHORNAR.

Á PAN DURO DIENTE AGUDO. ref. V. DIENTE.

Á PAN Y CUCHILLO. mod. adv. Continua y familiarmente. *Assiduè, frequenter.*

Á PAN Y MANTELES. mod. adv. que se dice del que mantiene á otro dentro de su misma casa y á su misma mesa. *Communi domo, et cibo.*

COMER EL PAN DE LOS NIÑOS. f. con que se dá á entender á alguno que es ya muy viejo, como que está demas, ó estorba ya en el mundo. *Pueris jam panem substrahere.*

CON PAN Y VINO SE ANDA EL CAMINO. ref. que enseña que es menester cuidar del sustento de los que trabajan, si se quiere que cumplan con su obligacion.
Nè bovis ora liges bene triturantis in agro:
Indiget ecce cibo durus ubique labor.

DEL PAN DE MI COMPADRE GRAN ZATICO Á MI AHIJADO. ref. V. AHIJADO.

DEL PAN Y DEL PALO. loc. que enseña no se debe usar del excesivo rigor, sino mezclar la suavidad y el agasajo con el castigo. Y se extiende á significar, que con lo útil y provechoso se suele recompensar el trabajo y fatiga.
Blanda tulit, veniant et dura ferenda vicissim:
Felle data, alternis dulcia mella dabis.

ECHARSE LOS PANES. f. Inclinarse, ó caerse los trigos.

EL PAN COMIDO Y LA COMPAÑÍA DESECHA. ref. que se dice por los ingratos, que despues de haber recibido el beneficio, se olvidan de él y no hacen caso, y se apartan de aquel de quien le recibieron.
Ollus amicus erit prandens, quod suscipit olla:
At cum defiet, deficit ollus, olus.

MAS VALE PAN CON AMOR QUE GALLINA CON DOLOR. ref. V. GALLINA.

NI TU PAN EN TORTAS, NI TU VINO EN BOTAS. ref. que explica, que es regla de la economía el que ninguno emplee su caudal en cosas que brevemente y con facilidad se consumen.
In teneras frugem consumere parce placentas;
Utriculis pariter credere parce merum.

NO COMER EL PAN DE BALDE. f. con que se dá á entender que si á alguno le dan alguna cosa no es de gracia, sino por su fatiga y trabajo. *Cibum labore mereri.*

NO COMER PAN. f. met. que se dice de las cosas que conviene mantenerlas, porque no hacen costa alguna. *Impendium nullum afferre.*

NO HABER PAN PARTIDO. f. con que se dá á entender la amistad y estrecha confianza, que hay entre dos, ó mas personas. *Omnia communia esse.*

POR MUCHO PAN NUNCA MAL AÑO. ref. que enseña que el multiplicar las diligencias y medios para el logro de algun intento siempre hace al caso, aunque parece que sobra.
Officiunt nunquam pulchrarum copia rerum.

QUIEN DA PAN Á PERRO AGENO, PIERDE EL PAN Y PIERDE EL PERRO. ref. que enseña que el que hace beneficios con el fin del interes, comunmente los pierde.
Cum canibus frustra est (si alieni) insumere panem:
Et canis, et panis perditur inde simul.

REPARTIRSE COMO PAN BENDITO. f. que explica que alguna cosa se distribuye en porciones muy pequeñas, con alusion al pan bendito que se da en la iglesia. *Minutatim distribuere.*

TANTO PAN COMO QUESO. loc. que explica, que se debe guardar proporcion en las cosas, especialmente quando se comparan unas con otras.
Tantum cibi, et potionis adhibendum est.

TORTAS Y PAN PINTADO. loc. fam. con que se dá á entender, que lo que al presente se padece, se debe considerar como apetecible, respecto de lo que se teme que suceda. *Levia hæc sunt, majora timebis.*

PANACE. s. m. Planta de que hay tres especies. La primera de que en las boticas se coge el licor llamado opoponaco. Tiene las hojas asperas y muy verdes, que se esparcen por la tierra, parecidas á las de la higuera. Arroja un tallo muy alto como el de la ferula, todo cubierto de vello blanco, y vestido en partes con algunas hojas menores, el qual remata en una copa, como la del eneldo, en donde produce la simiente, que es muy olorosa y picante al gusto, y juntamente la flor amarilla. La segunda especie echa el tallo mas sutil y nudoso, y tiene las hojas parecidas á las del hinojo, aunque mayores y son de suave olor. Las flores de la copa son doradas. La tercera se diferencia de esta solo en que sus hojas se parecen mucho á las del oregano, ó á las de la mejorana. Toman sus nombres de los que las hallaron, ó usaron primero; como Heraclio de Hercules, Asclepio de Esculapio, y Quironio de Quiron. PANACEA. s. f. Nombre que dan los boticarios á algunas medicinas, que regularmente se administran en polvos, ó pildoras, por ser eficaces para varias enfermedades. *Panacea.*

PANADEADO, DA. p. p. de PANADEAR.

PANADEAR. v. a. Hacer del trigo pan para venderlo. *Panem fingere, et vendere, panificium agere.*

PANADERÍA. s. f. El oficio de los panaderos. *Panificium.*

PANADERÍA. El sitio, casa, ó lugar donde se hace, ó vende el pan. *Panarium.*

PANADERO, RA. s. m. y f. El que tiene por oficio hacer y vender pan. *Panificus, panifica.*

PANADERA ERADES ÁNTES, AUNQUE AHORA TRAEIS GUANTES. ref. que reprehende á los que se olvidan de sus humildes principios, en viendose en alta fortuna, despreciando sus iguales.
Flexipia fastu quamvis nunc veste superbis:
Te fortis antiquo trita farina tegit.

PANADIZO. s. m. Posteimilla que se hace regularmente en los dedos, y causa bastante molestia y dolor hasta que revienta. *Paronichium.*

PANADIZO. fam. La persona que tiene el color muy palido, y que anda continuamente enfermo. *Paronichii colore suffusus.*

PANAL. s. m. El cuerpo espongioso que las abejas forman de la cera, con multitud de cavidades y receptáculos de figura hexágona, en que fabrican y guardan la miel. *Favus.*

PANAL. met. El pan de azucar rosado, hecho en figura del panal de miel. *Favulus sacchareus.*

PANAL. met. Qualquier cosa que deleyta el gusto, ó incluye en sí especial suavidad y delectacion. *Favus mellis.*

PANARIZO. s. m. Lo mismo que PANADIZO.

PANARRA. s. m. Simple, mentecato, dexado y floxo. *Baba, tricongius.*

PANATICA. s. f. La provision de pan.

PANCADA. s. f. *p. Gal.* Golpe dado con el pie. *Ictus pedis.*

PANCADA. Contrato de vender las mercaderias de por junto y en monton, especialmente las menudas, por personas diputadas á este fin. Es muy usado en Indias, donde le dan este nombre. *Contractus vendendi coacervatim.*

PANCARPIA. s. f. Corona compuesta de diversas flores. *Pancarpia corona.*

PANCERA. s. f. La parte de la armadura, ó pieza de las armas que cubre el vientre, ó panza. *Ventris armatura.*

PANCRÁTICO, CA. Lo mismo que PANCREÁTICO.

PANCREÁTICO, CA. adj. Lo que toca al pancreas. *Pancreaticus.*

PANCREAS. s. m. *Anat.* Cuerpo glanduloso, situado en la parte inferior del estómago, donde se engendra el suco pancratico, y por un conducto que sale de él, va al intestino duodeno.

PANCHO. s. m. joc. Lo mismo que PANZA.

PANDADO, DA. p. p. de PANDAR.

PANDAR. v. a. *Germ.* Empandillar el naype; y vale lo mismo que juntarle y componerle para hacer alguna trampa, ó fullería.

PANDEAR. v. n. Torcerse alguna cosa encorvándose, especialmente hácia el medio. Dícese en la arquitectura de las paredes, vigas y otras cosas. *Flecti in medium, pandare.*

PANDECTAS. s. f. p. La recopilacion, ó comprehension de varias obras, especialmente las del derecho civil, que el emperador Justiniano puso en los cincuenta libros del Digesto. Los juristas dan tambien este nombre al código del mismo Justiniano, con las novelas y demas constituciones que le componen; y á uno y á otro (esto es el Digesto y Código) llaman PANDECTAS. *Pandectæ.*

PANDECTAS. Entre los hombres de negocios el quaderno, en que se forma un abecedario, poniendo una letra en cada hoja, para escribir los nombres de las personas con quien se tiene dependencia, y notar el folio en que está la cuenta de cada uno en el libro mayor. *Syllabus mannalis.*

PANDEO. s. m. La corta inclinacion, torcedura, ó corvadura de alguna cosa hacia el medio. *Flexio in medium, pandatio.*

PANDERADA. s. f. La junta, ó copia de muchos panderos, y tambien el golpe dado con alguno de ellos. *Nauliorum cumulus, vel naulii ictus.*

PANDERADA. met. y fam. Necedad, dicho insubstancial, ó fuera de propósito. *Ineptia, stoliditas.*

PANDERAZO. s. m. El golpe que se da con el pandero. *Naulii ictus.*

PANDERETE. s. m. d. de PANDERO.

PANDERETE. *Germ.* Flor, ó treta de que los fulleros usan en el naype.

PANDERETEAR. v. n. Tocar el pandero en bulla, regocijo y alegria, ó festejarse y baylar al son de él. *Naulio crepare, vel ad naulium saltare.*

PANDERETEO. s. m. El acto de tocar el pandero, ó el regocijo y bulla al son de él. *Naulii crepatio.*

PANDERETERO. s. m. El que toca el pandero. Dícese freqüentemente del que es aficionado á tocarlo. *Tympanistes.*

PANDERILLO. s. m. d. de PANDERO.

PANDERO. s. m. Instrumento rústico de que suelen usar en los bayles en las aldeas, formado de un quadro de madera, cubierto de pergamino, ó piel muy lisa por ámbos lados, y en el hueco estan unas cuerdas cruzadas, y en ellas cascabeles, ó sonajillas, que le hacen resonar mucho. *Naulium, tympanum.*

PANDERO. met. y fam. El hombre necio y que habla mucho con poca substancia. *Morio, stolidus.*

PANDERO. En algunas partes lo mismo que COMETA, armazon, &c.

EN MANOS ESTÁ EL PANDERO QUE LE SABRÁ BIEN TOCAR. ref. con que se dá á entender, que se puede fiar algun negocio, ó otra cosa de alguna persona, por la seguridad que se tiene de su habilidad y capacidad, y que se conseguirá con todo acierto.
Incidit artificis probi in materia dextram:
Pulsare hæc nosciit tympana quæque manus.

NO TODO ES VERO LO QUE SUENA EL PANDERO. ref. que enseña, que no se crea ligeramente lo que se oye, especialmente al vulgo, que por lo comun habla sin reflexion, ni reparo.
Consona non vero sunt verba sonantia multò:
Quæque sonant acriter pleraque vana sonant.

PANDILLA. s. f. Aquella liga, ó union que hacen algunos para engañar á otros, ó hacerles algun daño. *Factio.*

PANDILLERO. s. m. Lo mismo que PANDILLISTA.

PANDILLISTA. s. m. El que solicita, ó fomenta las pandillas. *Factiosus.*

PANDO, DA. adj. Inclinado, ó corvo levemente hácia el medio. *Pandus.*

PANDO. Lento y tardo en el movimiento. Dícese particularmente de los rios quando van por tierra muy llana. *Lentus, placidus.*

PANDO. met. Se dice del sugeto pausado y espacioso. *Lentus, tardus.*

PANDORGA. s. f. Junta de variedad de instrumentos, de que resulta consonancia de mucho ruido. *Musicorum conjunctum, varietas.*

PANDORGA. fest. y fam. La muger muy gorda, pesada, dexada y floxa en sus acciones. *Obesa mulier.*

PANDORGA. En algunas partes lo mismo que COMETA, armazon, &c.

PANDURRIA. s. f. ant. Lo mismo que BANDURRIA.

PANECICO, LLO, TO. s. m. d. de PAN.

PANECICO. met. Lo que tiene su figura; como la simiente de malvas, &c. *Pastillus.*

PANEGÍRICO, CA. adj. Lo que pertenece al razonamiento que se hace en alabanza de alguna cosa, ó persona; como: oracion PANEGÍRICA, sermon PANEGÍRICO. *Panegyricus.*

PANEGÍRICO. s. m. Razonamiento, oracion retórica que se hace en alabanza de algun santo en su festividad, en las honras de algun rey, ó persona grande, ó esclarecida por su virtud y acciones heroycas. *Panegyricus.*

PANEGÍRICO. met. Qualquier alabanza grande que se da á alguna persona, ó á alguna accion suya, en la conversacion familiar. *Panegyricus.*

PANEGIRISTA. s. m. El orador, ó predicador que hace, ó dice el panegírico. *Laudator, encomiastes.*

PANEGIRISTA. met. El que alaba á alguno, ó sus acciones, en conversacion familiar, ó privadamente. *Præco, prædicator.*

PANELA. s. f. *Blas.* Escudete en forma de corazon en campo roxo, que se pone en los quarteles del escudo principal. *Scutulum in stemmatibus.*

PANERA. s. f. La trox, ó cámara donde se guarda el trigo, el pan, ó la harina. *Granarium, horreum.*

PANETELA. s. f. Especie de sopa como papas, que se hace con caldo, pan rallado y azucar, que mantiene mucho, y es muy útil para los que padecen del pecho y personas delicadas. Hácese tambien de otras maneras, aunque comunmente siempre entra el pan rallado. *Jusculum ex frixto pane.*

PANETERÍA. s. f. La oficina, ó lugar destinado en palacio, para la distribucion del pan, y el cuidado de la ropa de mesa. *Panarium in regia.*

PANFILO. s. m. El sugeto demasiadamente pausado, dexado, floxo y tardo en sus operaciones. *Segnis, vel hæsens, lentus.*

PÁNFILO. Juego de burla, con que se suele entretener la gente moza, porque ha de decir el que le hace esta voz, al soplar para apagar una cerilla, ó cosa semejante con que le van á quemar, cuya pronunciacion debilita el soplo y hace mas difícil el apagarla. *Quidam ludus ab hac voce sic dictus.*

PANIAGUADO. s. m. El allegado á una casa que está beneficiado del dueño de ella, y le da de comer. *Commensalis, familiaris.*

PANIAGUADO. met. Amigo, confederado y parcial absolutamente. *Cliens domesticus, amicus.*

PÁNICO, CA. adj. que se aplica al miedo grande, temor excesivo, extrema cobardía, sin motivo, ó razon que lo deba causar. *Panicus.*

PANÍCULO. s. m. *Anat.* Membrana, ó tela que está debaxo de la gordura del cuerpo del animal, y cubre varias partes de él, y segun ella varía los nombres como carnoso, nervoso, &c. Sirve para fortalecerlas y ayudar al movimiento de los músculos. *Paniculus.*

PANIEGO, GA. adj. El que come mucho pan, ó es muy aficionado á él; y asi se suele decir: gente honrada no es PANIEGA. *Panis edax.*

PANIEGO. Se dice del terreno que rinde y lleva panes y trigo; y asi se dice: esta tierra es muy PANIEGA.

PANIEGO. s. m. El saco, ó costal hecho de xerga, ú otra cosa de que se sirven para llevar y vender el carbon. Es voz muy usada en Salamanca. *Saccus.*

PANIFICAR. v. a. Romper las dehesas y tierras eriales arándolas, cultivándolas y haciendolas de pan llevar. *Rudeta aratro aperire.*

PANILLA. s. f. Medida que se usa solo en el aceyte, y es la quarta parte de una libra. *Mensura olei quarta pars libræ.*

PANIZO. s. m. Semilla, ó grano de que se hace pan, parecida al mijo. Producela una planta, cuya caña es muy gruesa y las hojas anchas y largas. Arroja unas mazorcas en que está encerrado el grano, y el del PANIZO mas comun, que llaman trigo de Indias, ó maiz, está cubierto de varias tunicas, que le defienden y cierran la mazorca. *Panicum.*

PANOJA. s. f. La mazorca donde se cria la semilla del panizo y mijo. *Panicula.*

PANTALLA. s. f. Plancha delgada de varias hechuras, que se pone en la vara de los velones, ó candeleros, que se mueve á todas partes, se baxa y se sube como se quiere, y sirve para ponerla delante de la luz para que haga sombra y no ofenda la vista. *Umbella in lucernis.*

PANTALLA. met. Todo lo que se pone delante de la vista y estorba la luz, ó el fuego. *Umbella.*

PANTALLA. met. El sugeto que se pone para ocultar, ó hacer sombra á alguna cosa. *Umbraculum.*

PANTANO. s. m. Lugar, ó sitio baxo donde se recoge y detiene el agua, formando charco cenagoso. *Cœnosus lacus, vel locus.*

PANTANO. met. La dificultad, ó estorbo grave que se ofrece en algun negocio, que difícilmente se puede vencer para el logro. *Retinaculum, moramentum.*

PANTANOSO, SA. adj. Lo que tiene pantanos, ó está lleno de ellos. *Cœnosus, paludosus.*

PANTANOSO. met. Lleno de inconvenientes, dificultades, ó embarazos para su consecucion. *Moramentis, vel retinaculis implexus.*

PANTEON. s. m. En tiempo de los romanos era un templo en Roma dedicado al vano culto de todos los falsos dioses, que hoy se conserva dedicado á María Santísima nuestra Señora, con el título de Santa María la Rotunda. Comunmente se entiende por esta voz la bóveda de hechura redonda, y de estructura magnífica, al rededor de la qual hay muchos nichos con sus urnas, donde se entierran los cuerpos de los reyes y de otros príncipes. *Pantheon.*

PANTERA. s. f. La onza, ó la hembra del pardo. *Panthera.*

PANTERA. Piedra manchada, ó remendada de varios colores, parecida á la piel del animal de su nombre. Las hay de sus colores comunmente entre las ágatas y jaspes.

PANTÓMETRA. s. f. Instrumento muy usado de los geometras, llamado tambien compas de proporcion. Componese de dos reglas de metal paralelogramas, ajustadas y unidas por una parte con gran primor, de modo que puedan abrirse y cerrarse á modo de compas; y desde su exe, que viene á ser centro del instrumento, se tiran diferentes líneas rectas, con total igualdad, y las mismas divisiones en una y otra regla, y en ellas se hallan las proporciones que se necesitan buscar en otras líneas, segun el uso á que se aplican. Las que mas freqüentemente se suelen describir en la PANTÓMETRA son las líneas aritmética, cordométrica, geométrica, estereométrica y metálica, que se explican en sus lugares. Suelense tambien poner otras para la fortificacion, y otros usos. *Pantometra, circinus proportionis.*

PANTOMIMO. s. m. El truan, bufon, ó representante, que en los teatros remeda, ó imita todas las figuras. *Pantomimus.*

PANTOQUE. *Náut.* El todo del plan y curvidad que tienen las barengas principales y forma la barriga del navío.

PANTORRILLA. s. f. La parte posterior de la pierna, mas carnuda y abultada, que está debaxo de la corva. *Sura.*

PANTORRILLERA. s. f. Un género de calceta gruesa que se pone para abultar las pantorrillas. *Tibiale ad augendam suram.*

PANTORRILLUDO, DA. adj. El que tiene las pantorrillas muy gordas. *Teretibus suris pollens.*

PANTUFLAZO. s. m. El golpe que se dá con el pantuflo. *Crepidæ ictus.*

PANTUFLO. s. m. Calzado especie de chinela, ó zapato, sin orejas, ni talon, que sirve para estar con conveniencia en casa. *Crepida.*

PANZA. s. f. Lo mismo que BARRIGA, ó VIENTRE.

PANZA. En algunos cuerpos artificiales se llama la parte sobresaliente y redonda en el medio de ellos; como en las tinajas, cántaros y otras vasijas. Dícese tambien de otras cosas quando sobresale algo su superficie perdiendo la rectitud, ó el plano. *Venter.*

PANZA AL TROTE. Apodo con que se nota á aquel que anda siempre comiendo á costa agena, ó adonde halla ocasion de entrarse, y que ordinariamente padece hambre y necesidad. *Famelicus convivator.*

PANZA DE OVEJA. fest. y fam. El pergamino en que se da el título del grado en las universidades. *Membrana scripta pro gradu universitatis.*

PANZA EN GLORIA. fam. El que es muy sosegado de natural y siente poco las cosas. *Homo nimis placidus, quietus, qui nulla re commovetur.*

DEBO NO ROMPE PANZA. expr. fam. que se dice por el que no se le da nada de tener deudas. *Debitum vitæ non officit.*

PANZADA. s. f. El golpe que se da con la panza. *Ventris ictus.*

PANZADA. El hartazgo de comida, ó bebida; y por extension se dice de otras cosas: como darse una PANZADA de guindas, de higos, de hablar, &c. *Ventris repletio, ingurgitatio.*

PANZUDO, DA. adj. Lo que tiene mucha panza. *Panticosus, ventre obesus.*

PAÑAL. s. m. La sabanilla, ó pedazo de lienzo en que se envuelven los niños de teta. Usado en

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO